INSTITUTO POPULAR DE CONFERENCIAS

EL ACTO DE AYER

INSTITUCIONES DE CREDITO AGRICOLA

DISERTACION DEL DOCTOR EMILIO LAMARCA

SUS IMPORTANTES CONCLUSIONES

Patrocinada por el Instituto Popular de Conferencias se realizó ayer por la tarde en el salón de actos públicos de LA PRENSA la anunciada disertación del doctor Emilio Lamarca sobre "Crédito agrícola".

Como a las dos conferencias anteriores, asistió a la de ayer una numerosa concurrencia, entre la que notamos a los senadores Villanueva y Olaechea Alcorta; diputados Demarchi, Barrera, Le Breton y Saguier; doctores Ernesto Bosch, José Ayerza, Enrique Ruiz Guiñazú y muchos otros intelectuales.

Poco después de las 6.15 ocuparon la mesa presidencial del Instituto, además del conferenciante, los señores Ezequiel P. Paz, doctor Adolfo E. Dávila y doctor Estanislao S. Zeballos, presidente del instituto.

El doctor Zeballos declaró abierto el acto, y poniéndose de pie manifestó a los concurrentes que asumía la presidencia de la reunión por cuanto el doctor Carlos Ibarguren, a quien correspondía desempeñarla de acuerdo con el reglamento del Instituto, se hallaba ausente en Rosario.

En tal virtud hizo el doctor Zeballos la presentación del conferenciante, manifestando que, no obstante sus largas ausencias del país y su notorio alejamiento del escenario político, que es el que consagra de ordinario nuestras personalidades, el doctor Emilio Lamarca figuraba entre los hombres más representativos de la intelectualidad argentina.

La breve presentación del doctor Zeballos fué acogida con nutridos aplausos por parte de los concurrentes.

Extinguidos éstos y a invitación de la presidencia, el doctor Emilio Lamarca dió comienzo a su exposición con algunas palabras de agradecimiento por los términos cordiales en que a su respecto se había expresado el doctor Zeballos, términos que no podrían menos que cohibirlo si a la altura de la vida en que se hallaba —dijo— los hombres sensatos no estuvieran a cubierto de toda vanidad.

Recordó que Alejandro de Macedonia, cuando ponía sitio a una plaza fuerte tenía la costumbre de encender una antorcha y advertir a los sitiados por intermedio de sus voceros, que si al extinguirse la antorcha la guarnición no se entregaba, arrasaría con todo sin conceder cuartel. "Señores —dijo entonces— la antorcha de mi vida está a punto de extinguirse y me rindo de antemano, por lo tanto, a vuestra benevolencia".

En medio de aplausos generales el doctor Lamarca dió fin a sus palabras preliminares y entró de lleno al desarrollo de su exposición.

La exposición del orador, en los términos que trascribimos en seguida mereció frecuentes aplausos en sus párrafos más culminantes y especialmente en los que aludió a la iniciativa de crédito agrícola sostenida en el Congreso por el senador Dávila y al porvenir de la Nación.

CONFERENCIA DEL DOCTOR LAMARCA

Señores:

El señor presidente ha tenido a bien presentarme a esta distinguida asamblea en términos tan benévolos, que no sé cómo agradecerlos, y crecería mi perplejidad si ellos no me dieran motivo para preveniros que no puedo ofreceros, ni por consiguiente debéis vosotros esperar lo que tan halagüeños conceptos prometen.

Cuentan que Alejandro de Macedonia, antes de lanzar sus ejércitos al asalto de una ciudad, solía intimar rendición a los sitiados mientras ardía una antorcha, con la amenaza de que, extinguida ésta, arrasaría con todo, sin dar cuartel.

Nosotros somos a manera de plazas asediadas por esa legión de cuitas, de sinsabores y dolencias que nos conducen a donde, apagada la antorcha de la vida, todo lo terrenal concluye.

A mis años, la mayor parte de esa antorcha se ha consumido, arde por su base, por lo más delgado, y no flamea como antaño. Me apresuro pues, a rendirme a discreción, esperando me seréis indulgentes, porque mi tema no es ameno, ni pretendo haceros un discurso académico. Voy a hablaros del crédito, del uso y del abuso del mismo, de la oportunidad del Banco Agrario, del crédito agrícola popular y su base moral, de las doctrinas que disputan sus rumbos, de la acción oficial y privada, de la misión del Estado en esta materia, de las cajas rurales Raiffeisen, y terminaré haciéndoos una invitación que confío será bien recibida.

Señores:

El crédito ofrece un vastísimo tema, abarca desde las operaciones de gigantescas compañías anónimas, del giro colosal de la alta banca, de los asombrosos e inauditos esfuerzos financieros originados por la conflagración europea hasta las más modestas y más humildes formas del movimiento comercial y de la producción. En uno y otro campo funciona a manera de motor mundial de los valores.

A él hemos apelado en momentos supremos, valiéndonos de él hemos manejado con temeridad la moneda fiduciaria, fundado Bancos de Estado que parecían desafiar los viejos principios inconmovibles de la economía política, y lo hemos generalizado con no poca destreza y con insólita liberalidad en todas direcciones, menos en la que más nos interesa: la agrícola popular que hoy presenta problemas, cuya solución apremia.

FALTA, USO Y ABUSO DEL CREDITO

Si preguntamos a nuestros agricultores qué ventajas han reportado del crédito, las respuestas guardarán relación con sus respectivas condiciones.

Los labriegos pobres, los pequeños propietarios, los débiles, que son los más, contestarán que, para ellos, crédito y usura han sido sinónimos; que el crédito popular, a interés módico y plazos ajustados a las épocas que la naturaleza determina para sus productos, es algo que jamás conocieron, ni pudieron utilizar, lo que acusa abandono, estancamiento y atraso.

Los labradores experimentados y de algún caudal, dirán que ellos han hecho buen uso del crédito, lo que augura provechos o por lo menos significa la posibilidad de mantenerse en pie cuando cesa la bonanza.

Los que se aventuraron más allá de sus fuerzas, contagiados por la fiebre de negocios y de fantasías pecuniarias e incitados por la abundancia de dinero y de fáciles descuentos, acabaron completamente alucinados por el estruendo de fabulosas ganancias, no realizadas, ni realizables, creyeron en las seductoras apariencias de una gran prosperidad, siempre precursora de una crisis, y reconocerán que han abusado del crédito y contribuído a entuar la dificultad general de pagos y las penurias de la actualidad.

Raros son los previsores, los que toman precauciones y se preparan para los tiempos de escasez. Cuando éstos asoman, las causas morbosas permanecen ocultas en los primeros momentos, pero un incidente cualquiera las descubre, y entonces se produce el pánico, la alarma y la desconfianza cunden, paralízanse las transacciones, nadie se siente seguro, los Bancos restringen, si es que no cortan los créditos, las ventas se precipitan, derrúmbanse los precios, sobrevienen los arrastres y ya no es posible rehuir las liquidaciones forzadas. Ha estallado, con centenares de millones en gestión, una de esas enfermedades periódicas del organismo económico, que trae aparejada una violenta reacción contra el exagerado desarrollo de los negocios y los excesos de la especulación. Lo estamos palpando; directa e indirectamente, a todos nos afecta.

OPORTUNIDAD DEL BANCO AGRARIO

¿Y en semejantes circunstancias se les ocurre al Poder Ejecutivo y al senador Dávila proponer la creación de un gran Banco Agrario Nacional?...

La carreta tucumana, el carro del campesino, la carretela, la diligencia y demás vehículos de campaña vieron un enemigo en los ferrocarriles; la construcción del puerto de Buenos Aires, inspiró recelos y aún animosidad a los empresarios de carga y descarga portuaria; y, sin ir más lejos, dícese se apostrofó a Sarmiento, cuando insistiera en el cerco de las estancias, convencido de que los alambrados se pagarían a sí mismos y darían el primer gran paso hacia la seguridad, el orden y el adelanto rural. En 1850, se predijo que en el futuro las luchas entre la Nación y la provincia no se librarían en los campos de batalla, sino en el terreno de los Bancos. Así fué; pero muy transitoriamente, porque había concluído para siempre la incongruente rivalidad entre la "patria chica" y la "patria grande"; había una sola gran patria para todos, y allí están el Banco Provincial a la par de los Bancos Británicos, Españoles, Italianos, Alemanes y demás extranjeros, junto con los propios, ejerciendo libre y legítima concurrencia; y, lo que es más aún, reina, en lo que concierne al bien público, voluntaria solidaridad entre ellos y el de la Nación Argentina, que no tiene sombras que temer; porque su alta misión lo ha de trasformar en lo que debe ser: uno de los grandes "banques caissiers", como el de Francia o de Inglaterra.

Las oposiciones convienen en cuanto tiendan a esclarecer dudas y a hacer la luz, pero en esta emergencia, a priori desconfío de ella, porque el Banco Agrario surge prestigiado por el Poder Ejecutivo, el Senado, el directorio del Banco de la Nación y la opinión pública, es una necesidad sentida, es una aspiración nacional.

El doctor Vélez Sársfield, con un sí es no es de socarronería, desconcertó a un importuno crítico, diciéndole "nunca estamos mejor, señor, que cuando nos hallamos más endeudados"... La frase dejó de parecerme una paradoja, al oir más tarde al presidente Avellaneda que "ahorraríamos sobre el hambre y la sed" para salvar el crédito argentino.

Hoy, como entonces, la adversidad nos pone en vereda, nos devuelve la sobriedad; los males del presente, que amagan la producción, fuente originaria de nuestros recursos públicos y privados, nos obligan a reflexionar sobre sus remedios y sobre el porvenir del país como no lo hicieramos durante el vértigo de los negocios, en los tiempos de la vida fácil.

Pueblo y gobierno están despiertos, abordan seriamente graves problemas, y, como dice Morel que hicieran los españoles, ante todo volvemos los ojos a la agricultura, nuestra industria madre, medio principal de independencia y de progreso, cimiento material de la República, base y fundamento de la prosperidad nacional, y, en suma, de la patria entera.

Sería poco sensato postergar para época más propicia la acción iniciada; porque urge auxiliar a la agricultura; urge darle estabilidad y suprimir la anomalía de labradores nómadas, urge organizarla en todo sentido y arbitrar los medios para reducir con equidad el desmesurado margen entre la cantidad relativamente exigua que se paga al productor y los altos precios a que vende el exportador; urge, sobre todo, ponerla en estado de defensa y resguardarla contra las asechanzas de los "trusts" chicos y grandes, internos y externos; porque todavía no producimos y consumimos en círculos concéntricos, en las proporciones conocidas en los Estados Unidos, cuyos cien o más millones de habitantes influyen sobre los precios de sus cereales, por la cantidad que reservan para su propio uso, por su vialidad y su flota mercantil, por la menor distancia que los separa de los mercados europeos, por las vinculaciones de largo tiempo allí establecidas y las firmas que velan por sus intereses. Nada de ésto nos asiste.

Su exportación está por consiguiente mucho menos expuesta; mientras que la nuestra se halla indefensa, la domina el extranjero. Además, nosotros con una población doce o más veces menor que la de ellos, reservamos poco; nuestra producción y consumo se operan en los extremos de larga parábola, es decir, mediando excesiva distancia entre una y otra; no podemos, pues, influir sobre mercados sitos a 3,000 leguas del Plata, y cabe la posibilidad de que unas cuantas casas fuertes acaparen el tráfico de los cereales y de las carnes, impongan sin escrúpulo ínfimos precios y puedan lucrar a su antojo, anulando para nuestros agricultores las ventajas de sus cosechas por excelentes que fueran.

No ignoramos los menoscabos que sufrimos en nuestro intercambio con el exterior; parece, sin embargo, que nos resignáramos a vivir en un eterno 28 de Diciembre y que no nos hiciera mella "pasar por inocentes", dejándonos arrebatar una parte desproporcionada del producto de nuestras principales industrias, la parte del león de la fábula.

Cierto "chauvinismo" criollo se consuela deleitándose en describir al país como maravilloso portento de producción, ante el cual palidece el Egipto de Faraón y de José, que proveía de grano a las naciones de la antigüedad bíblica, y no titubea en apodarnos... "¡el granero del mundo!".

Estamos muy lejos de serlo. La producción mundial de trigo, según datos recientemente publicados, se calcula para 1915 en unos 50.000.000, de "quarters", figurando los Estados Unidos con 120, Rusia con 115 y nosotros con 22 millones, pero disponemos de elementos para poder llegar a grande altura. Entretanto, escudriñemos un poco los hechos y veamos claramente la realidad.

Las estadísticas nos revelan que Austria-Hungría, el Canadá, Francia, España, Italia y Rumania miden, en conjunto y en números redondos, una superficie productiva de 216.800.000 hectáreas, mientras que la República Argentina, sola, posee 216.647.000. Las áreas son, pues, casi iguales.

Aquellas seis naciones cuentan con una población de 157 millones de almas, y nosotros no alcanzamos a 8 millones. Ellas, durante el quinquenio de 1909 a 1913 produjeron un término medio anual de 31.397.000, y nosotros uno de 4.118.000 toneladas de trigo.

Y nótese que el Canadá, con 7.081.000 habitantes, menor población que la nuestra, produce más que nosotros, y en los últimos diez años ha duplicado su término medio, mientras que el nuestro, en el mismo período, ha sufrido una disminución de 150.000 toneladas.

Bastan esos guarismos para mostrarnos el camino que tenemos que andar, a fin de que nuestra producción corresponda a la fértil extensión de nuestras tierras.

Lo que nos alienta para el porvenir es que Austria, Francia, España, Italia y Rumania han cultivado casi la totalidad de su suelo nosotros apenas 24 millones de hectáreas, o sea un décimo más o menos, de nuestra superficie cultivable. Además, el cultivo en dichos países es intensivo y absorbe considerables capitales el nuestro, por el contrario, es extensivo en el sentido más amplio de la palabra, lo que por ahora implica una gran ventaja. Tenemos por lo tanto, un vasto horizonte, pero es obvio que debemos sacudir la inercia y excogitar los medios para que la agricultura nos rinda la riqueza que la Providencia almacenara en nuestro suelo feraz.

Han corrido años sin que el estado de cosas someramente bosquejado nos inquietara mayormente; y más bien, hemos combatido síntomas que atacado las raíces del mal; pero, hoy, nada de poesía, ni siquiera de simpática hojarasca en la fraseología de cuantos se ocupan de nuestra situación: es que estudian a fondo el reverso de la medalla. No soy pesimista, sino como vosotros a nuestra patria, y por lo mismo, me duelen ciertas verdades: parece mentira que esta tierra de nuestros amores, que tanto empuje desplegara en la difusión del crédito, haya dejado trascurrir un siglo, más de cien años desde 1810, sin aplicar lo científicamente al cultivo de nuestras pampas. Y ante este solo hecho, ¿cómo no aplaudir y felicitar al legislador, que reacciona contra ese abandono y emprende la tarea de satisfacer los justísimos clamores de la gran industria hasta ahora descuidada?

EL CREDITO AGRARIO POPULAR Y SU BASE MORAL

Todos conocen o creen conocer el crédito agrario. ¿A qué entonces ponderar su benéfica influencia, a qué explayarme sobre tan trillado tema, del cual todo está dicho con singular elocuencia?... Palabras nunca escasearon, pero nos faltan las obras; y, por otra parte, me temo que no todos nos entendamos al respecto; porque solemos oir hablar sobre dicha forma del crédito, equiparándola hasta cierto punto al comercial é hipotecario, que obedecen a distintos propósitos y presuponen (cada uno a su modo) la garantía de los bienes del deudor; mientras que el agrario popular acepta como base fundamental dos valores que no se cotizan en la Bolsa y, que sin embargo, entrañan una importancia trascendental, a saber: la laboriosidad y la honradez.

La escuela que dedica preferente atención y casi adora al capital, materializa las cosas, su única aspiración es hacer pingües ganancias, vive para lucrar, no lucrar para vivir, y no le importan los daños que origina la usura más desalmada; pero nosotros, hijos de un país que se ha enriquecido y que, por su índole está llamado a enriquecerse, mediante la tan plausible como racional asociación entre el capital representado por nuestras tierras y el trabajo de los que han dejado las suyas para venir a fecundar las nuestras, nosotros debemos apreciar íntimamente el gran valor social - económico del trabajo, y prestarle con decisión el auxilio del crédito.

Dar vida a un Banco agrario no es solamente subvenir a urgentes exigencias económicas, es dar vida a las cooperativas y cajas rurales, y es también dar cima a una obra moralizadora, porque en las ventanillas de ese Banco, el trabajo honrado podrá descontar sus efectos y libertarse de la usura voraz que empobrece al trabajador, y por ende, al país mismo. Es una obra que arraigará donde ya exista y sembrará donde no existe esta creencia: que ser honrado no es sólo un deber, sino una fuerza que aliada al trabajo, permitirá asegurar la tranquilidad del ánimo y acordar a todo esfuerzo su correspondiente retribución.

Y éste no es el lenguaje de moralistas teóricos que provoca la irónica y burlona sonrisa del engreído financista, y que él desdeña, porque no lo entiende o porque le es ingrato: es el lenguaje de sociólogos tan sabios como prácticos, de los principales economistas del día y de ilustres hombres de Estado.

El ministro Luzzatti, que hasta 1866 combatió en Italia las cooperativas raiffeisianas, como lo hiciera Schultze-Delitzsch en Alemania, al fin se convenció de su error y, en su célebre discurso del 12 de Mayo de 1913, las elogió en los términos siguientes:

"La caja rural en su simplicidad nace sin capitales, con el sólo tesoro invisible de la fe común en la solidaridad humana; brota únicamente de las virtudes modestas e ignoradas de los campesinos, que fraternizan, se vigilan y ayudan por medio de la sutil fiscalización de los vecinos. De este modo, sin estudios económicos, gracias al impulso moral y no al material han hecho el milagro de crear capitales de la nada, logrando así monetizar su sencillez, su honradez, y consolidar en el crédito, el más rebelde de los ideales, las promesas de pago garantizadas por sus almas inmortales. Ya en Alemania y en los países que la imitaron las operaciones de estos Bancos sin capital suman más de diez mil millones de francos, y representan... a los millonarios de la miseria agraria!"...

Una noche escuchaba a orillas del Arno al profesor Toniolo, columna de la Universidad de Pisa, y puedo daros el resumen de su opinión. La consigna al final de su Economía Social. El entiende que "también el economista encuentra "en las fases de la civilidad" el criterio supremo para distinguir lo normal de lo anormal. Es normal solamente aquella ley económica que proporciona el máximo de utilidad a la riqueza y a la vez confiere la mayor perfección moral a la humanidad, que lleva dentro de sí la esencia de la civilización, de la cual la riqueza no es más que un medio, una garantía".

INTERESES ANTAGONICOS — OBRERISMO Y CAPITALISMO

La moral es, pues, base de toda sana economía y no debemos tolerar que la adulteren las aberraciones del obrerismo y del capitalismo, que tienden a complicar dolorosamente nuestros problemas.

Ningún interés que pugne con el bien público merece consideración pero ciertamente la merece el trabajo que honramos, como que es de ley divina; y, si nos conmueve el cuadro de Bayardo "sin miedo y sin tacha", herido y moribundo al pie de un árbol, besando la espada que fué instrumento de sus hazañas y de las glorias de su patria, también nos hace latir la entraña el anciano labrador que, en sus últimos momentos, manda traer las viejas herramientas con que principió a labrar la tierra, las besa y dice a sus hijos: "me recuerdan lo que fuí, a ellas debo mi reforma, a ellas el haber podido marchar con la frente erguida, a ellas el patrimonio que os lego, a ellas la educación que os he dado". ¿Y acaso no abundan entre nosotros los hombres que han visto encallecer sus manos en rudas labores antes de conquistar posición y fortuna?

¡Oh! sí, honramos al trabajo, mas no lo confundimos con el obrerismo, caricatura monstruosa de la clase obrera, que le atribuye proporciones deformes y prerrogativas absurdas, que n'vela para adquirir so pretexto de que "la propiedad es cosa ajena"; que efusca a las masas con un fantástico igualitarismo que no es la igualdad ante Dios y la ley, y que las agria, las torna descontentas y las encona inoculándoles misteriosos fermentos que producen los rencores de clase.

Honramos también al capital como fruto y recompensa de honesta labor; más no admitimos se le confunda con el capitalismo que no es sino el abuso del capital con todas sus torcidas maniobras, manejos fraudulentos, usuras y extorsiones, hijas de una codicia desenfrenada.

Obrerismo y capitalismo, con maligna intención o sin ella, forjan una sociedad nueva que jamás existió, ni puede existir. No es una democracia de obreros y proletarios, ni una oligarquía de pudientes y de financistas; es una imaginaria división del pueblo entre patrones intransigentes y obreros recalcitrantes, entre siervos y tiranos, es en realidad la lucha entre dos abusos dos excesos, que en definitiva apelan a la fuerza y acaban en sangre.

No perteneciendo a ninguno de esos bandos extremos, los condenamos pues, lo que ambos repudian la ley que nos manda amarnos los unos a los otros, con toda razón invocada por el doctor Dávila como principio informante de su nutrida argumentación. ¿Y por qué? Porque hace veinte siglos surgió una doctrina cuyo fin era precisamente el de arrancar a la humanidad de las garras de la fuerza doctrina fraternal que enseña generosidad y abnegación, depone la soberbia avasalladora, y enaltece la mansedumbre, que no es la debilidad que se amilana y cede sino la fortaleza que obra con toda suavidad. Desde aquella fecha data la verdadera civilización; y, gracias a ella, podemos hoy afirmar que la apoteósis de la riqueza o del éxito, aun logrados a base de iniquidad, no es una forma de la cultura moderna es un retroceso al paganismo, es "la industria de la disolución" es una forma civilizada de la barbarie.

INICIATIVAS OFICIALES Y PRIVADAS

Ahora bien: ¿Cómo debemos abordar la cuestión, librándola al Estado, confiándola a la iniciativa particular o apelando a ambas?

Dos naciones llaman la atención en esta materia la Alemania y la Italia. Como lo veréis, vale la pena de estudiar sus rumbos, aunque no podamos seguirlos del todo.

La Prusia fué el primer estado germánico que fundara un Banco Central Agrícola, pero lo hizo después de difundida la acción privada de Raiffeisen y de Schultze-Delitzsch, y lo fué ampliando a medida que el desarrollo de la cooperación agraria lo aconsejara.

En Italia, antes que el Estado interviniera, ya existía un vasto desenvolvimiento espontáneo de cooperativas y de cajas rurales, en Lombardía, Piamonte, Véneto, Emilia y Romagna; y como en las demás regiones se notara la falta de tales instituciones, siendo ministro Luzzatti, encargó en 1901 al Banco de Nápoles (uno de los tres Bancos de Estado), que destinara dos décimos de los depósitos de su caja de ahorros a operaciones de crédito agrario, "no con los particulares", sino con las cooperativas y cajas que se establecieran en la Italia meridional.

Los satisfactorios resultados de esta medida motivaron la ley de 1906, autorizando a otro Banco oficial el de Sicilia, a adoptar idéntico proceder en dicha isla y en la de Cerdeña.

Más adelante se adoptó un nuevo sistema; el de crear institutos autónomos a fin de prestar análogos servicios en la Basilicata, Umbría, Marcas y Liguria, sin inmiscuir al Banco Central; porque éste no es un establecimiento exclusivo de crédito agrícola popular; también fomenta en pro de los obreros la construcción de casas de reducido alquiler y las valiosas cooperativas de pescadores.

Lo expuesto revela que la acción del gobierno italiano no se sintió sino después de marcados progresos conseguidos sin protección oficial; sólo intervino donde notó la ausencia de toda iniciativa; y no confió a un sólo Banco oficial las funciones del crédito agrario; por el contrario, creó diversos institutos autónomos regionales, que sin duda cuadraron mejor a la variedad de condiciones locales. En lugar, pues, de centralizar y monopolizar, descentralizó y multiplicó, manteniendo el principio de que los Bancos locales valerán con fondos del Estado, no sujetos a las oscilaciones de alza y baja que afectan a los títulos y acciones de capitales privados.

Entre nosotros no ha ocurrido lo que en Prusia y en el Norte y parte central de Italia. Nuestras provincias se asemejan más a las meridionales de la península. Fluye la consecuencia; aquí el Estado debe suplir la deficiencia ya secular de la iniciativa privada, so pena de que continuemos vegetando raquíticamente, bajo la presión de la usura, sin régimen de crédito popular y sin apropiado sistema de explotación rural.

Cualesquiera que sean las soluciones de los libros, los hechos y nuestros propios antecedentes imponen una conducta práctica, que no rechace la acción del Estado, ni prescinda de la privada cuyas asociaciones cooperativas son base y garantía de un verdadero Banco Agrario Popular; esas acciones deben ser simultáneas, porque se complementan, y, con el apoyo oficial, no dudo que las iniciativas particulares no han de tardar en pronunciarse, una vez que sepan lo que hoy ignoran.

LA MISION DEL ESTADO

Al Estado corresponde la misión de cimentar sólidamente la libertad económica en el terreno de las instituciones agrarias, sin perjuicio de otras tareas auxiliarias, eludiendo trámites y minuciosidades que pudieran entorpecer su marcha. Debe por lo tanto contemplar las iniciativas privadas, y no monopolizar, sino fomentar las fuerzas individuales allí donde, solas o asociadas, sean insuficientes para alcanzar un progreso dado; debe velar por que no se sacrifique el hombre al producto, ni se convierta la ley de oferta y demanda en cuerda que oprima al débil en provecho del fuerte; y cuidar de que éste sea a su vez respetado y pueda proseguir en las conquistas civiles que realiza gracias a los esfuerzos de honrada labor.

En este sentido, afirma con acierto Wolowski, ejerce el Estado una acción benéfica que no consiste en absorber, sino en suscitar y fortalecer la actividad individual. El no trabaja para todos; pero contribuye a que todos trabajen, no piensa para todos; pero trabaja de que todos piensen y obren. Y así mismo debe proceder el Banco Agrario, sin extralimitarse al combatir las viciosas prácticas antieconómicas que perduran hasta ahora con grave detrimento de la industria agrícola. Todo ello es norma de sabia y prudente administración, sujeta a la fórmula fundamental de la ley del mínimo medio, la cual toma por modelo a la naturaleza, que produce los resultados con el mínimo de esfuerzo y los elementos estrictamente necesarios.

Hay que tener presente que no se trata de forzar artificialmente la producción, se trata de vigorizarla sin brusquedades, dar facilidades en demasía; porque esto es contraproducente, pues como dice el conceptuoso lusitano, vizconde de Coruche: "é fácil fazer agricultura com dinheiro, mais nao e fácil fazer dinheiro com agricultura".

Y éste es un motivo para que el futuro Banco actúe al principio con prudente lentitud, porque tendrá que lidiar con múltiples estorbos creados por la ignorancia y la inacción; tropezará con la inveterada falta de hábitos de trabajo, con muy poca inclinación al ahorro, a la disciplina y a la asociación sistemada; se verá obligado a hacer una solícita y activa propaganda entre gentes más o menos incultas, desconfiadas, y prevenidas contra todo lo que huela a fisco. De aquí la imperiosa necesidad de seleccionar un personal competente que instruya y examine con paciencia y tino la inversión de los préstamos y la bondad o deficiencia de los cultivos rurales.

Los principales propósitos del Banco son: poblar y colonizar, moralizar al campesino y fomentar la agricultura y la industria agropecuaria. Respecto de la colonización, el tiempo de que dispongo sólo me permite observar que, así como Roque Sáenz Peña, deseoso de impedir que la constitucional libertad de comercio siguiera degenerando en comercio de la libertad, dijo: "no quiero hacer elecciones, quiero hacer electores", así el senador Dávila, escarmentado por los desastrosos efectos de las leyes y sistemas de colonización del pasado, ha resumido su opinión en una frase feliz: "el Banco no quiere hacer colonias, quiere hacer colonos". Lo que vale decir: el Estado suministrará la tierra y los medios; el hombre capaz la poblará y hará fructificar, que ella responde siempre con generosa gratitud a la capacidad, más no la suple.

CAJAS RURALES

Ahora, en lo concerniente al fomento moral y material de la agricultura, se relacionan directamente con un Banco agrario muchas instituciones conexas que requieren su apoyo, como intermediarios entre aquél y los miembros de éstas, y que pueden ser sí no sucursales, por lo menos agentes dignos de la casa central bancaria. Dentro de los límites de esta conferencia, no cabe la descripción de las diversas formas que asume la cooperación y el crédito agrario popular, ni la dilucidación de sus respectivos méritos y aplicabilidad a distintas zonas agrícolas del país. Limitaréme por consiguiente a las cajas rurales, no a las de Schultze-Delitzsch, con cuotas obligatorias y acciones, sino a las que éste erróneamente combatiera, las del tipo puro Raiffeisen, que la ciencia y la experiencia declaran ser "la creación más bella que se haya inventado para fomentar el crédito agrícola".

Hace pocos años la Liga Social Argentina emprendió su propaganda; navegábamos entre témpanos de hielo; casi nadie las conocía y la indiferencia era general, el infatigable y entusiasta doctor Serralunga en vano explicaba y disertaba... estábamos chiflados, éramos unos ilusos, unos utopistas, empecinados en arraigar plantas exóticas en suelo rebelde; y hasta se nos compadecía. ¡No haríamos nada con una especie de sociedad, cuya definición "parecía una adivinanza" juzgada!

"La caja raiffeisiana es una asociación cooperativa de crédito, con responsabilidad solidaria e ilimitada de los socios, fundada sin capital social propiamente dicho, limitada a una localidad pequeña, con administración gratuita y ausencia de toda especulación, destinada a promover el bienestar moral y material de la población rural".— (Noguer).

A primera vista parece un contrasentido.

En primer lugar los socios no aportan capital, conservan todo el que tienen, no lo trasfieren a la sociedad y lo explotan autonómicamente, sacando de él cuanto provecho pudieren. De aquí que no puedan pretender dividendos. ¿Pero entonces qué aportan los socios, para qué se asocian, cómo se benefician?

Aportan su honradez y su responsabilidad solidaria ilimitada, que es la espina dorsal de estas cajas y la clave de su secreto.

Se asocian, no para explotar sus bienes conjuntamente, sino para obtener "colectivamente" lo que les hace más falta el crédito, que "aislados" no conseguirían o que les costaría intereses prohibitivos.

Se benefician rompiendo las cadenas de la usura que los agota y no les permite ahorrar, se benefician economizándose viajes, gastos y otros recargos, se benefician suprimiendo la terrible libreta del almacén de campaña las sisas, comisiones, y otros desembolsos negativos que van a manos de los acopiadores, comisionistas y demás parásitos de la agricultura se benefician comprando en común a precios equitativos las mercaderías que necesitan y vendiendo también en común sus productos, por intermedio de la caja. De este modo desaparecen erogaciones tan inútiles como perjudiciales, que por lo general oscilan entre un 20 y un 35 por ciento, y a veces más, de sus ganancias. Claro es que ésto les reemplaza con creces los dividendos ordinarios, al mismo tiempo que se quedan con los provechos que sacan individualmente de sus capitales.

La caja es esencialmente local, funciona dentro de un pueblo, un municipio, una parroquia una colonia en una palabra, en una circunscripción de reducidos límites. Los socios se conocen bien, eligen los más probos y se vigilan unos a otros con toda facilidad; radican pobladores y capitales en un centro dado; y, excluída la idea de lucro social, paulatinamente forman un capital que se llama reserva. Esta se constituye con las comisiones que los socios pagan a la caja por sus servicios y con el tanto por ciento de interés de los préstamos que ella les hace. La sociedad añade a sus operaciones las de cajas de ahorros y de depósitos, y acumula así los dineros requeridos para llegar a ser autónoma y negociar enteramente con fondos propios.

Ahora bien; ¿es preferible el sistema que afecta el capital de los socios y reparte dividendos eventuales, o el que deja intacto ese capital reune casi insensiblemente pequeñas utilidades y forma la reserva?

Para nosotros no cabe duda, puesto que ella, fuera de ser una garantía para los socios solidarios, es un capital que, por no costar nada a la sociedad, permite reducir el interés de los préstamos y retiene en cada centro productor un fondo que sólo puede ser empleado en obras de utilidad común, como ser: molinos, galpones, maquinarias mejoradas, chacras experimentales, obras de riego, caminos, etc., cuyo conjunto subsana la deficiencia ineludible de la acción oficial y contribuye a la independencia económica del país, por cuanto esas reservas con el tiempo ascienden a sumas colosales, que equivalen a una nueva base de su riqueza y de su progreso.

La reserva es por fin indivisible e inalienable: primero, porque es condición determinante de los estatutos; y segundo, porque, en caso de disolución, no sería justo que los ahorros de tres, cuatro o más generaciones, destinados a beneficiar una comuna o una localidad, sean repartidos entre los que ningún derecho tienen a desnaturalizar su carácter y cambiar su destino.

No hay, pues, tal adivinanza; la idea de Raiffeisen es genial, y por lo mismo sencilla, mereció el elogio de Luzzatti y la estatua de bronce que le han erigido en su villa natal.

Nuestros labradores no han hallado tan incomprensible la idea; la lucha no ha sido con ellos, sino con el capitalismo y sus adláteres que han hostilizado y siguen hostilizando a la Liga Social Argentina, porque comprenden que nuestra propaganda se empeña en poner a raya las depredaciones de que son víctimas los campesinos.

Contra viento y marea hemos realizado lo que me decían ser imposible. La Liga ha fundado cajas en las provincias de Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires. Al principio en vano golpeamos a las puertas de Bancos y prestamistas, hasta que el gerente del Banco Británico del Rosario estudió el asunto, comprendió que los documentos revestían formas comerciales y abrió crédito a las cajas santafecinas. Ultimamente fundamos una en Lobería, no obstante pertenecer los colonos a las naciones beligerantes, pues había rusos, alemanes, franceses, austriacos y también algunos hijos del país. El Banco de la Nación recientemente les ha acordado el préstamo que solicitaban.

Hemos pasado unos cinco años de ímproba labor, como para decepcionarnos y desistir de la ardua empresa; pero, gracias a Dios, hoy están con nosotros, hombres de Estado, legisladores, estancieros e industriales inteligentes, todos convencidos de que las cajas rurales han de florecer en nuestro país. Por mi parte, nunca pude concebir que lo hecho en las naciones a que me he referido, y en otras como Rumania y México no fuera factible en nuestro suelo. ¡Concebirlo hubiera sido admitir nuestra inepcia!

En momentos de abatimiento, he solido recordar las palabras de uno de nuestros grandes pensadores. El doctor Alberdi me mostró un día en un corredor de su quinta un ladrillo que se había desprendido y que ya formaba ángulo con la superficie del piso. Parecía increíble que lo hubiera ido levantando casi imperceptiblemente un hongo de endeble tallo. "Ahí tienes" me dijo el doctor, "lo que puede la persistencia fragilísima de un vegetal. ¡Qué no podría el hombre, si imitara ese profundo ejemplo que nos ofrece el Creador!"

Hará de esto cerca de 60 años, era yo un niño, más no se ha borrado de mi memoria la talentosa observación; y la experiencia me ha enseñado que el trabajo insistente, por lento que fuere, sobrepuja a la violencia que se estrella contra el obstáculo sin conmoverlo. Donde fracasa la intentona irreflexiva e impetuosa de caracteres apasionados o impacientes, triunfan los que no desmayan, los que no cejan en su pacífico y suave, pero tenaz y perseverante afán. "Suaviter in modo, fortiter in re".

Y bien, señores, hoy no me siento como el hongo aludido. Entre vosotros respiro, es como si arrojara un peso de encima. Veo refulgir la luz en los horizontes patrios, porque me dirijo a hombres de buena voluntad, y sé que han de cooperar generosamente a levantar la enorme mole de injusticias, de exacciones y de miserias que gravitan sobre nuestros agricultores. La obra es grande, digna de vuestros mejores empeños, y a ella os invito, porque se traducirá en el engrandecimiento de la Nación Argentina.

Los aplausos con que en el desarrollo de la conferencia interrumpieron al ilustrado conferenciante, asumieron las proporciones de una ovación cuando terminó.

La selecta concurrencia se disolvió complacida, celebrando las ideas expuestas y su forma, así como la misma entonación familiar y agradable del discurso, reconociendo que el doctor Lamarca ha aportado un valioso contingente al estudio del problema del crédito agrario.

LAS PROXIMAS CONFERENCIAS

La tribuna del Instituto Popular de Conferencias, que tanto prestigio ha adquirido con sólo tres sesiones, será ocupada el 2 del entrante mes por el doctor José Ingenieros, hombre de estudio y escritor ventajosamente conocido en nuestros círculos intelectuales, cuya labor bibliográfica da una singular autoridad a sus opiniones.

El doctor Ingenieros ha elegido para su disertación un tema de especial interés "La formación de una raza argentina".

Para las próximas conferencias de este instituto han prometido desde ahora su colaboración los doctores Eleodoro Lobos, Carlos Ibarguren, Juan Agustín García, Tomás R. Cullen y otras personas de idéntica caracterización universitaria.

Todo lo relacionado con estas conferencias y también los pedidos de entradas, serán atendidos por el secretario del instituto señor R. Dago Holmberg, todos los días, de 5 a 6 de la tarde, en el local de la biblioteca de LA PRENSA.

LA GUERRA

EN INGLATERRA — LA CENSURA TELEGRAFICA

Nuestra legación en Londres ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores, que el gobierno británico ha resuelto abonar el total o parte de los gastos efectuados por los remitentes de telegramas, cuando estos despachos hayan sido detenidos por la censura inglesa.

La devolución, según comunica nuestro representante diplomático, se hará bajo las siguientes condiciones.

No se hará reembolso alguno si resulta que el saldo es menor de cinco francos por telegrama.

El reembolso sólo se hará a petición de los remitentes por intermedio de la administración del país de origen, y toda solicitud deberá ser acompañada de una declaración escrita de la persona, a quien ha sido dirigido el telegrama, haciendo constar que dicho despacho no ha sido entregado.

No se dará información alguna con respecto a la manera cómo se ha llegado a fijar la cifra del reembolso y no se hará lugar a ningún pedido de datos sobre el particular.

Sólo se admitirá el reembolso cuando se trate de países que aplican el mismo tratamiento a los telegramas de origen británico.

No se efectuará reembolso en el caso de telegramas que no se ajusten a las condiciones establecidas en la notificación británica de 3 de Agosto de 1914.

Estas disposiciones serán aplicadas solamente a los telegramas remitidos del 15 de Junio de 1915 en adelante, y en ningún caso a los que hubieran sido trasmitidos con anterioridad a aquella fecha.

CRUZ ROJA BELGA

El presidente del comité Pro Cruz Roja Belga recibió ayer del señor A. Wolcker, encargado del consulado de Bélgica en Puerto Gallegos, la suma de 2.450 pesos, cuarta parte del producto de una fiesta que se realizó en aquella localidad a beneficio de la Cruz Roja de las naciones aliadas.

COMITE PATRIOTICO FRANCES

En el parque Japonés se realizará esta tarde una fiesta especial organizada por el comité Patriótico Francés a beneficio de las familias de los reservistas.

Para esta reunión se ha preparado un variado programa.

MEJORAMIENTO ECONOMICO NACIONAL

LA REUNION DE AYER

Se realizó ayer por la tarde, en el local Rivadavia 875, la reunión convocada por la comisión provisional Pro Mejoramiento Económico Nacional, con objeto de cambiar ideas respecto a los fines que persigue la institución.

El presidente de la comisión, señor Valentín Santa María, explicó a la concurrencia, mayor de doscientas personas, y entre las cuales estaban presentes comerciantes de esta plaza, industriales, hombres de negocios, hacendados, etc., los propósitos de la reunión.

A continuación, el secretario general, señor Pablo Castañé Molina, expuso la situación económica del país. Trató extensamente un tema de actualidad: las ejecuciones hipotecarias, y citó al efecto casos concretos que reflejan la verdadera situación de la República.

Al referirse a las instituciones de crédito de esta plaza, dijo, que una sola de ellas tiene alrededor de 35.000 hipotecas, de las cuales, más de una tercera parte, en ejecución. Esa misma institución, en sólo siete días, se ha adueñado de 17 propiedades en un sólo barrio de la capital, en Flores.

El secretario general dió lectura de la lista de dichas propiedades, con los detalles correspondientes a la ubicación de todas ellas.

Terminó el señor Castañé Molina, propiciando la gestión ante los poderes nacionales en el sentido de que se aprueben los proyectos presentados a la Cámara de Diputados por el doctor Estanislao S. Zeballos, y abogó también, para que el Poder Ejecutivo retire la personería jurídica de que gozan algunas instituciones.

El doctor Pedro A. Robles hizo moción en el sentido de que se integrara la comisión con algunas de las personas presentes. Aprobada la moción, se nombró a los señores Tancredo Vadell, Miguel Unamuno, César A. Pettinaroli, doctor José S. López y José Equerra.

Se resolvió luego, encargar a los señores doctor Pedro A. Robles y Pablo Castañé Molina, la redacción del petitorio que se elevará al Congreso Nacional y al Poder Ejecutivo, para solicitar el pronto despacho de los proyectos presentados por el doctor Zeballos.

Por último, la comisión acordó convocar a una nueva asamblea, la cual se efectuará el sábado próximo, a las 5 de la tarde, en el citado local de la calle Rivadavia.

PROFESOR PABLO EHRLICH

† Ayer en Frankfurt

El público en general conoce al profesor Ehrlich, principalmente por el remedio contra la avariosis por él descubierto y que es aún objeto de discusiones, pero el sabio alemán que acaba de extinguirse era conocido en el mundo de las ciencias desde muchos años antes, por sus numerosos trabajos sobre cuestiones de biología, seroterapia y terapéutica.

Ehrlich nació el 14 de Marzo de 1854 en Strehlen, ciudad de Silesia, y estudió en las universidades de Breslau, Frisburgo, Estrasburgo y Leipzig. Dedicó especial atención a las enfermedades contagiosas, y después de obtener el título de profesor auxiliar, se le confió la dirección del Instituto de Serología, de Steglitz, en Berlín, que en el año 1899 fué trasladado a Frankfurt del Main, donde funciona bajo la designación de Instituto de Terapéutica Experimental. Frankfurt fué así el centro de la actividad del renombrado sabio, cuya fama hacía afluir a la histórica ciudad del Main a estudiosos del mundo entero.

Ehrlich estudió ante todo los glóbulos sanguíneos, y sus trabajos produjeron una verdadera revolución en el tratamiento de las enfermedades de la sangre. Estudió también las reacciones que el azul de metileno produce en la fibra nerviosa y las necesidades de oxígeno que tiene el organismo, y hacia la misma época, descubrió las "mastzellen" (células cebadas). Al mismo tiempo, reformó los métodos de coloración usados en la técnica microscópica. Pero lo que más celebridad le dió fueron sus estudios sobre la inmunidad por herencia y por inoculación, que lo llevaron a establecer en el año 1897 su célebre teoría de las cadenas laterales.

Sus trabajos sobre la intoxicación con la ricina y la abrina, los extendió más tarde a la toxina diftérica y fijó la existencia de sus derivados llamados "toxina" y "toxona". Esos estudios lo colocan al lado de Behring como fundador de la seroterapia.

Hizo al mismo tiempo estudios sobre la hemolisina del suero, estudios que son de gran importancia, especialmente para la teoría de la inmunidad.

En los últimos años se ha dedicado por completo al estudio de los problemas de la quimioterapia y de los tumores malignos, empeñándose en descubrir los medios de producir una desinfección interna y destruir los gérmenes infecciosos dentro del organismo humano. Para ese fin buscó agentes químicos de gran toxicidad para los parásitos y que fueran inofensivos para el hombre.

En el curso de sus estudios de los agentes químico-terapéuticos, llegó a la convicción de que reemplazando ciertos grupos atómicos por otros se conservaba su virtud farmacodinámica, mientras hacía perder su toxicidad, y estableció así el método llamado de las substituciones. Realizó una serie de experimentos con animales infectados, y llegó así al descubrimiento de los enérgicos medios terapéuticos que se popularizaron bajo los nombres de atoxil y salvarsán.

Se puede decir que toda la seroterapia moderna hasta el descubrimiento de Behring, se funda en los estudios de Ehrlich y a él se debe, sobre todo, la posibilidad de dosificar los toxinos y antitoxinos, así como los sueros. Por otra parte, la teoría de las cadenas laterales, cualquiera que sea su porvenir, constituye una hipótesis fecunda en resultados que ha renovado la seroterapia y ha abierto nuevos horizontes en la terapéutica de las enfermedades infecciosas.

Ehrlich tuvo la satisfacción de ver reconocidos sus méritos. En el año 1908, mucho antes del descubrimiento que lo hizo popular, le fué adjudicado el premio Nobel de medicina. Fué profesor honorario de las universidades de Gottingen, Breslau, Chicago y Oxford y miembro de academias renombradas como la de ciencias de París y de los Lincei de Roma. El emperador Guillermo le confirió el calificativo de excelencia y el extinto era caballero de órdenes alemanas, españolas, suecas, japonesas, servias y hasta rusas. Esta última distinción es significativa por cuanto que Ehrlich era israelita y el gobierno ruso no suele escatimar de condecoraciones a los hijos de Israel.

Ehrlich publicó numerosas obras sobre cuestiones de terapéutica y seroterapia, que gozan de gran renombre en el mundo de las ciencias.

La actual guerra produjo un incidente en la vida del sabio, que se mantenía siempre alejado de la política y dedicaba toda su actividad a las ciencias. La academia de ciencias de París lo eliminó de la lista de sus miembros extranjeros, lo que se explica, acaso por el hecho de haber firmado Ehrlich el célebre manifiesto de los noventa y tres sabios alemanes al mundo civilizado.

EXPOSICION DE GANADERIA

LAS VENTAS DE AYER

Concursos hípicos de esta tarde

Con igual animación que en los días anteriores, los martilleros A. Bullrich y Cía. y José M. de Yriondo y Cía., prosiguieron ayer las ventas de los Shorthorn, obteniéndose mayores promedios que en las ventas del año anterior.

Detalle de las operaciones realizadas:

Número 135, Gold Fano, rosillo; expositores, C. E. y B. Duggan; comprador, P. Sarsiat, en 3.600.

Número 218, Crocus Flower, rosillo; expositores, C. E. y B. Duggan; comprador, Benjamín Zorrilla, en 4.000.

Número 689, Gold Dust, rosillo; expositores, Duggan; compradores, Boero Hnos. y Lanfranchi, en 2.100.

Número 341, Orange Puse, blanco; expositores, Duggan; compradora, Catalina T. de Brown, en 3.500.

Número 217, Don Honorio, rosillo; expositores, Duggan; compradores, Pérez e Iphanaguerre, en 2.900.

Número 133, Orange Pip, rosillo; expositores, Duggan; comprador, Martín Larrumbe, en 2.000.

Número 603, Orange Duke, rosillo; expositores, Duggan; comprador, Samuel Anasagasti, en 1.100.

Número 219, Gold Mine, rosillo; expositores, Duggan; comprador, Raúl C. Etcheverry, en 1.600.

Número 490, Gold Tip, rosillo; expositores, Duggan; comprador, Adolfo Zuberbühler, en 2.100.

Tercer premio — Número 38, Viceroy of Broadhooks, rosillo; expositor, coronel Alfredo F. de Urquiza; comprador, Ricardo Newton, en 5.700.

Mención honorífica — Número 79, Vigo of Duchess Maney, colorado y blanco; expositor, Urquiza; comprador, Juan Gregorio Girado, en 4.500.

Cuarto premio — Número 153, Corelli of Mantalini, rosillo; expositor, Urquiza; comprador, Alberto Naón, en 6.200.

Número 37, Victorius of Europa, rosillo; expositor, Urquiza; comprador, José E. Uriburu, en 3.000.

Número 230, Cyrano de Montalini, colorado y blanco; expositor Urquiza; comprador, doctor Facundo Larguía, en 2.700.

Número 374, Duke of Montalini, colorado y blanco; expositor, Urquiza; comprador, Antonio Igaña, en 3.400.

Número 233, Colling of Montalini, colorado y blanco; expositor, Urquiza; compradores, Boero Hnos. y Lanfranchi, en 3.000.

Número 234, King of Mantalini, colorado y blanco; expositor, Urquiza; comprador, José Luis Bustamante, en 3.000.

Número 375, Chief of Mantalini, colorado y blanco; expositor, Urquiza; comprador, Juan J. Chabat, en 2.800.

Tercer premio, número 62, Victor Royal, rosillo; expositor, Carlos Villatte Olaguer; comprador, Eugenio de Alvear, en 5.200.

Número 19, Waterloo Conqueror 2, colorado y blanco; expositor, Villatto Olaguer; comprador, Gustavo Barreto, en 4.000.

Mención honorífica, número 295, Cardinal, colorado y blanco; expositor, Villatte Olaguer; comprador, Salvador Viale, en 5.500.

Número 44, Azcuénaga Regent, rosillo; expositor, Villatte Olaguer; compradores, Degregory Hnos., (en comisión, en 4.000.

Número 192, Duke of Azcuénaga 6, colorado y blanco; expositor, Villatto Olaguer; comprador, Ramón Benegas, en 8.000.

Número 115, Spicy Victor, rosillo; expositor, Villatte Olaguer; comprador, Roberto Dawdall, en 4.000.

Número 194, Protector, colorado y blanco; expositor, Villatte Olaguer; comprador, José J. Bernstayn, en 2.700.

Número 292, Field Marshal, rosillo; expositor, Villatto Olaguer; comprador, Guillermo Seré, en 3.300.

Número 191, Roan Victor, rosillo; expositor, Villato Olaguer; comprador, Guillermo Seré, en 3.500.

Número 193, Intendente Azcuénaga 2, rosillo; expositor, Villatto Olaguer; comprador, Guillermo Seré, en 3.100.

Número 293, Roan Rower, rosillo; expositor, Villatto Olaguer; comprador, Galo Llorente, en 3.700.

Número 294, Juez de Paz, colorado y blanco; expositor, Villato Olaguer; comprador, Guillermo Seré, en 3.000.

Número 410, Florentino, colorado y blanco; expositor, Villatto Olaguer; Comprador, Antonio Eandi, en 3.100.

Número 190, Waterloo Warrior, colorado y blanco; expositor, Villatte Olaguer; comprador, Teodoro de Bary, en 5.200.

Número 291, Royal Charmer, rosillo; expositor, Villatto Olaguer; comprador, sucesión de Salazar, en 4.300.

Número 555, Tip Top, colorado y blanco; expositor, Alberto E. Castex; comprador, Chacas, en 2.000.

Número 557, Lucky Lad, rosillo; expositor, Castex; comprador, E. Gibson, en 2.000.

Número 615, Bashful Hero, rosillo; expositor, Castex; comprador, Boero Hnos. y Lanfranqui, en 1.700.

Número 613, Happy Earl, colorado, expositor, Castex; comprador, Anasagasti, en 2.000.

Número 53, Golden Fame 19, blanco; expositor, Bartolomé Ginocchio e hijos; comprador, Iturralde Hnos., en 3.000.

Número 417, Golden Fame 26, colorado; expositor, Ginocchio e hijos; comprador, E. A. del Cerro, en 3.000.

Segundo premio, número 421, Sanquhar's Vulcan Santa Ana, blanco, expositor, Pablo Spinola; comprador, N. Bruzzone e hijos, en 13.500.

Número 181, Pride of Tees 55, rosillo; expositor Spinola; comprador, T. Devoto y Cía., en 2.700.

Número 560, Minmore Quirinal 12, colorado, expositor, Spinola; comprador, José V. Gastanvide, en 3.000.

Número 561, Minmore Quirinal 14, colorado, poco blanco; expositor, Spinola; comprador, Ricardo Gaviña, en 1.700.

Número 647, Minmore Quirinal 18, colorado, poco blanco; expositor, Spinola; comprador, Juan Ceheran, en 1.600.

Número 559, Pride of Tees 71, rosillo; expositor, Spinola; comprador Juan Brisetha, en 1.600.

Número 336, Colling's Coronet 2, rosillo colorado, expositores, Nicolás Bruzzone e hijos; comprador, Inés Salas de Cobo, en 7.000.

Número 469, Harviestoun Rajah 9, colorado; expositores, Bruzzone e hijos; comprador, Patricio Smith, en 5.000.

Número 475, Prince of Fashions 9, rosillo; expositores, Bruzzone e hijos; comprador, Aurelio del Cerro, en 4.500.

Número 472, Lavender Calomel 49, rosillo, expositores, Bruzzone e hijos; comprador, Manuel Mollnero en 3.000.

Número 471, Lavender Calomel 48, blanco; expositores, Bruzzone e hijos; comprador, Guillermo Seré, en 2.800.

Número 470, Harriestoun Rajah 10, colorado, poco blanco; expositor, Bruzzone e hijos; comprador, Moisés Garramuño, en 3.500.

Número 533, Harriestoun Rajah 16, colorado, expositores Bruzzone e hijos; comprador, A. Belaustegui, en 2.100.

Tercer premio, número 9, Prince Collynie 13, rosillo, expositores, C. E. y B. Duggan; comprador, Teodoro de Bary, en 7.500.

Cuarto premio, número 486, Gold Chip, rosillo; expositores, C. E. y B. Duggan; comprador, Eduardo Bynesen en 7.200.

Número 69, Orange Prince, rosillo; expositores, C. E. y B. Duggan; comprador, N. Pastorino, en 4.700.

Número 8, Ascott Stamp 16, rosillo; expositores, C. E. y B. Duggan; comprador; sucesión de Salazar, en 4.000.

LOS CONCURSOS HIPICOS DE HOY

En los concursos hípicos organizados por la Sociedad Rural Argentina, con motivo de la exposición nacional de ganadería del presente año, se disputarán esta tarde los siguientes premios:

"Jockey Club", para todo caballo de silla, presentado por señoritas o jóvenes menores de 19 años. Los obstáculos a salvarse son ocho y tres los premios.

Premio "Club Hípico Argentino", para concurso de once saltos, incluso la zanja de 3.50 metros. El primer

Bravo Barros & Cía.

CASAS

YATAY 289 — A LARGOS plazos.— A pocos metros de la Avenida Díaz Vélez, Casa pequeña, muy bien construida. A tres cuadras de la Avenida Rivadavia y de la estación Río de Janeiro del subterráneo. Base $ 11.100. El comprador podrá pagar su importe al contado o celebrar un contrato de promesa de venta a favor del Banco El Hogar Argentino por la suma de $ 10.000, pagaderos en mensualidades de $ 59.75, por amortización e intereses, debiendo abonar el excedente hasta el precio de venta, al contado.
EL DOMINGO 22 de Agosto, a las 3, en la misma propiedad, 10 varas por 14v28 en un costado y 13v61 en el otro. Ad corpus. Dos habitaciones, cuarto de baño bien instalado y una pieza alta. Desocupada. Llaves en el almacén de la esquina Díaz Vélez 4400. Títulos perfectos. Escrituras por ante el escribano que designe el Banco mencionado. Informes, 351 San Martín 361.— BRAVO BARROS y Cía. a15

CASA EN FLORESTA — A largos plazos. Calle Basualdo 1323, entre Chascomús y Avenida Directorio. A dos cuadras al Oeste de la Avenida Escalada, a cuatro al Sur de la Avenida Provincias Unidas (con adoquinado y tranvías 15 y 48). Base, $ 7.550. El comprador podrá pagar su importe al contado o celebrar un contrato de promesa de venta con el Banco El Hogar Argentino por la suma de pesos 6.350, pagaderos en mensualidades de pesos 57.35 cada una, por amortización e intereses, debiendo abonar el excedente hasta el precio de venta, al contado.
EL DOMINGO 22 de Agosto, a las 2, en la misma propiedad, 9 varas por 16v43 en un costado y 16v41 en el otro. Ad corpus. Jardín, galería de mosaico y dos habitaciones, cuarto de baño y cocina. Visítese. Títulos perfectos. Las escrituras deberán otorgarse por ante el escribano que designe el Banco mencionado. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a6

"LA PERLA" — EN VILLA Ballester. Judicial. Casa-quinta calle Alvear (adoquinada) esquina Lacroze y un terreno de 1.294 varas cuadradas, calle Alvear entre Lacroze y Ballester. Juez doctor Balaguer, secretaría doctor Dobranich. Juicio Manuela Sosa con Jaime Vieyra, hijo. Base, $ 21.000 la casa y $ 3.50 los 75 decímetros cuadrados el terreno.
EL DOMINGO 22 de Agosto, a las 4, en la misma propiedad.
CASA-QUINTA 35 metros a Alvear por 75 m. a Lacroze, superficie 2.625 m. c. Edificio de cinco piezas y dependencias, molino y jardín.
EL TERRENO mide 30 m. por 30 m. Superficie, 900 m. c. (1.200.06 v. c.). 8 o/o a cuenta de precio y 2 o/o de comisión. Informes y planos, 351 San Martín 361.— BRAVO BARROS y Cía. a6

ELEGANTE PETIT-HOTEL. —Rincón 70, entre Rivadavia y Victoria. Edificio de dos pisos moderno, lujoso y confortable. Calle asfaltada. A dos cuadras y media del palacio del Congreso y a pocos metros de la estación del subterráneo. Base, $ 50.000, importe de una hipoteca que vence el 25 de Octubre 1916, con opción a dos años más y con interés de 8 1/2 por ciento anual, por semestres adelantados, con la que deberá continuar el comprador.
EL JUEVES 26 de Agosto, a las 3, en nuestro hall, 351 San Martín 361. — 10 varas por 23v56 en un costado y 23v34 en otro. Ad corpus.
BAJOS.—Hall, sala, comedor, antecomedor, terraza, cocina económica y despensa.
ALTOS.—Galería del hall, cinco habitaciones y dos baños instalados.
ENTREPISO: dos piezas de servicio.
SUBSUELO con entrada independiente y bodega. Artístico frente imitación piedra, con balcones de hierro y cortinas de madera, pisos de parquet, pino de tea y mosaicos extranjeros y del país, cielos rasos de yeso, carpintería de cedro e instalación de luz eléctrica. Desocupada. Visítese de 1 a 4 p. m. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.— BRAVO BARROS y Cía. a17

AVENIDA ALVEAR Y CE- rrito. Por orden judicial. A plazos. En la quinta de Arroyo, lotes con frentes a las calles Arroyo (continuación de la Av. Alvear), Cerrito y Posadas. A la entrada de la Avenida Alvear y en el barrio más aristocrático de la ciudad. Juez doctor Arturo Seeber, secretaría del doctor Carlos P. Goyena. Testamentaría de doña Clementina Arroyo de Stewart. Bases de $ 89.57 a $ 120.67 los 75 decímetros cuadrados o sea la vara cuadrada. El importe podrá pagarse mitad al contado y mitad a un año de plazo, contado desde el día del remate, con garantía hipotecaria e interés de 8 por ciento anual pagadero desde el día de la toma de posesión.
EL MIERCOLES 25 de Agosto, a las 3, en nuestro hall, 351 San Martín 361. Los lotes tienen superficies de 224 a 469 metros cuadrados (298 a 626 varas cuadradas). El lote número 20 con frente a Posadas número 1051, se realiza con base de pesos 25.874.03, en virtud de que contiene un edificio para habitar, compuesto de dos habitaciones, cocina, pieza de servicio, patio y galería, en la planta baja y tres habitaciones y baño en altos. Escrituras por ante la oficina del señor Carlos de la Torre, donde se encuentran los títulos. 8 o/o a cuenta de precio y 2 o/o de comisión. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a4

CASA EN EL CABALLITO. Judicial. Hidalgo 648 a 652, entre Méndez de Andes y Canalejas. Local para negocio con dependencias, en gran terreno. A cinco cuadras al Norte de la Avenida Rivadavia y del subterráneo y a dos de la de Gaona y del tranvía eléctrico. Juez doctor Klappenbach, secretario doctor Gutiérrez Sáenz Valiente. Juicio Isidro D. Marconi con Natalio Lanfranconi. Venta sin base, al mejor postor.
EL DOMINGO 29 de Agosto, a las 3, en la misma propiedad, 15 m. (17v37) por 50m78 (58v63) en un costado, 48m72 (56v25) en el otro y 4m15 (4v41) en el contrafrente. Salón para negocio con sótano, una pieza, cocina, galería de mosaico y pozo. 8 o/o a cuenta de precio y 2 o/o de comisión. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a13

UNA BUENA CASA-HABI- tación. Judicial. Juncal y Andes. La esquina frentes al Sur y al Este. Edificio amplio y confortable de dos pisos en terreno de muy lindas dimensiones. Juez doctor Klappenbach, secretario doctor [illegible]. Testamentaría de doña Lucía Temperley de Argerich. Base $ 183.613.33. El comprador podrá constituir una hipoteca de $ 92.000 oro sellado ($ 50.000 m/n), a favor del Banco Hipotecario Franco Argentino, a tres años de plazo con opción a dos años más y 9 o/o de interés anual y en las demás condiciones usuales que el referido Banco efectúa sus contratos. El excedente de la hipoteca se abonará al contado, una vez aprobado el remate.
EL MIERCOLES 1º de Septiembre, a las 3, en nuestro hall, 351 San Martín 361.— 16m30 (18v82) a Juncal No 2111, 25m83 (29v82) a Andes No. 1318, 16m20 (18v70) en el costado Norte y 25m73 (29v71) en el Oeste. Superficie aproximada 417 m. c. (556 v. c. 03).
BAJOS: Hall, sala, escritorio, comedor, antecomedor, dos habitaciones, baño, cocina y jardín. ALTOS: vestíbulo, seis habitaciones, dos cuartos de baño, tres piezas de servicio y cuarto de planchar. Carpintería de cedro, cielorrasos de yeso, pisos pino de tea encerados y mosaicos e instalación de luz eléctrica. Los títulos deberán ser revisados antes del remate, en el archivo del Banco Hipotecario Franco Argentino (Bmé. Mitre 226), todos los días hábiles. Las escrituras deberán otorgarse por ante el escribano don Mario Novaro.— 10 o/o a cuenta de precio y 2 o/o de comisión. Informes, 351 San Martín 361.— BRAVO BARROS y Cía. a16

CASA EN FLORES — JUDI- cial. Avenida Bella Vista 984 (con adoquinado y tranvía 16 y 16 bis) entre Franklin y avenida Neuquén. A una cuadra al Sur de la avenida Gaona. Juez doctor Klappenbach, secretario Gutiérrez Sáenz Valiente. Juicio Banco Argentino de Hipotecas y Edificación San José y Ángel Infante. Base, pesos 14.223.07.
EL DOMINGO 29 de Agosto, a las 4, en la misma propiedad, 8m66 (10 varas) por 58 metros 76 (60v65) según tasación y según escritura de hipoteca mide 43m30 (50 varas) de fondo. Buena construcción. Jardín, comedor, cuatro habitaciones, cuarto de baño, cocina y patio de mosaico. Frente imitación piedra, cielos rasos de yeso, galería de mosaico, y pisos pino de tea. 8 o/o a cuenta de precio y 2 o/o de comisión. Informes, 351 San Martín 361.— BRAVO BARROS y Cía. a14

CASA A LARGOS PLAZOS— En Floresta calle Chascomús 133, entre Araujo y Corvalán. A tres cuadras al Este de la Avenida Escalada y a cuatro al Sur de Provincias Unidas (con adoquinado y tranvías números 15 y 48). Base, $ 8.900. El comprador podrá pagar su importe al contado o celebrar un contrato de promesa de venta con el Banco El Hogar Argentino por la suma de $ 7.500 pagaderos en mensualidades de $ 71.25 por amortización e intereses, debiendo abonar el excedente hasta el precio de venta, al contado.
EL DOMINGO 22 de Agosto, a las 2.15 en la misma propiedad, 9 varas por 45v31. Ad corpus. Verja al frente, dos habitaciones, cocina, cuarto de baño y galería de mosaico. Desocupada. Visítese. Títulos perfectos. Las escrituras deberán otorgarse por ante el escribano que designe el Banco mencionado. Informes, 351 San Martín 361. —BRAVO BARROS y Cía. a13

MAIPU 856|60, ENTRE COR- doba y Paraguay. Edificio en buenas condiciones, que produce $ 500 mensuales. A dos cuadras de la plaza San Martín. Base, pesos 37.000. El precio podrá pagarse pesos 25.000 al contado y el resto en tres cuotas iguales a uno, dos y tres años de plazo, con garantía hipotecaria y 9 o/o de interés anual, por semestres adelantados. Renta anual, 6 mil pesos.
EL MIERCOLES 25 de Agosto a las 3, en nuestro hall, 351 San Martín 361. Mide según tasación, 8v51 por 45v67 y 8v02 en el contrafrente. Según títulos 8.24 por 46 v. Ad corpus. Local para negocio con cortinas y vidrieras metálicas, comedor, 6 habitaciones, cuarto de baño, cocina y patio. Títulos perfectos. Escrituras por ante el escribano don Carlos de la Torre. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a15

CASA EN BELGRANO — JU- dicial. Superí 1145, entre Arredondo y Lacroze. A dos cuadras del tranvía de Avilés y a seis cuadras al Oeste de la Avenida Federico Lacroze. Juez doctor Naveira, secretario doctor Basualdo. Testamentaría de don Juan Sirimarco. Base, $ 9.586.30.
EL DOMINGO 5 de Septiembre, a las 4.30 p. m., en la misma propiedad. 17m32 por 34m64 (20 varas por 40 varas). Tres habitaciones, cocina, corredor de mosaico y jardín con árboles. 8 o/o a cuenta de precio y 2 o/o de comisión. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a20

PUEYRREDON 1061. — JU- dicial. Entre Córdoba y Paraguay. Edificio en construcción que puede terminarse con poco gasto. A tres cuadras de la Avenida Santa Fe. Juez doctor Meléndez, secretario doctor Marcó. Testamentaría de doña María Luisa Morillo. Base, $ 45.998.13.
EL MARTES 31 de Agosto, a las 3, en nuestro hall, 351 San Martín 361. 8m66 por 34m64 (10 varas por 40 varas). Sala, antesala, comedor, antecomedor, tres habitaciones, baño y tres patios. En altos: tres piezas, cocina y baño de servicio. Visítese. 8 o/o a cuenta de precio y 2 o/o de comisión. Informes 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a17

CASA EN FLORESTA — JU- dicial. Indio 4766, entre Márcos Paz y Benito Juárez. A dos cuadras al Oeste de la Avenida Segurola (con servicio de breacks a la Avenida Rivadavia) y a nueve al Norte de la Avenida Gaona. Juez doctor Klappenbach, secretario doctor Schatz. Juicio Nicolás Gibone con Isabel Sigal de Sischberg. Base, $ 3.330.
EL DOMINGO 22 de Agosto, a las 3, en la misma propiedad, 8m66 (10 varas) por 28m78 (33v23) en el Oeste y 30m66 (35v40) en el Este. Contrafrente 8m36 (10v23). Local para negocio, una habitación y jardín. 8 o/o a cuenta de precio y 2 o/o de comisión. Informes 351 San Martín 361.— BRAVO BARROS y Cía. a6

CASA EN FLORESTA — JU- dicial. Arrecifes 3924, entre Laguna (adoquinada y con servicio de breacks a la Av. Rivadavia) y la calle Lacarra. A media cuadra del Parque Olivera (hoy Nicolás Avellaneda), a 3 cuadras al Sur de Directorio, a seis de Provincias Unidas y a nueve de Rivadavia y del subterráneo.—Juez, doctor Klappenbach, secretario doctor Espeche. Juicio Juan Bellini con Luis A. Espinosa (su concurso). Base, $ 4.706.29.
EL DOMINGO 29 de Agosto a las 2, en la misma propiedad.—8m66 (10 v.) por 33m01 (38v12) en un costado y 33m87 (39v11) en otro. Galería de mosaico, dos habitaciones con cielorrasos de yeso, cocina, pieza de madera y agua corriente. 8 por ciento a cuenta de precio y 2 o/o de comisión. Informes, 351 San Martín 361.— BRAVO BARROS Y Cía. a14

BERNARDO DE IRIGOYEN 1132 y 1138. Judicial. Entre San Juan y Humberto I. Propiedad de renta, moderna. Excelente construcción. Planta baja ocupada por el Banco de Londres y Río de la Plata y una confortable casa-habitación distribuída en dos pisos altos. A tres cuadras de la plaza Constitución. La renta debe calcularse por lo menos en 850 $ mensuales, esto es, 10.200 pesos al año. Juez doctor Klappenbach, secretario Espeche. Juicio Eugenio M. Rivera, con Antonio Chiogna (hoy Domingo Zorzi). Base, pesos 66.666.67. Si el comprador desea podrá constituir una hipoteca de $ 40.000 a tres años de plazo, al 8 1/2 por ciento de interés anual por trimestres anticipados.
EL VIERNES 27 de Agosto, a las 3, en nuestro hall, 351 San Martín 361. 7.14 metros por 30.31 metros (8v25 por 35).
BAJOS.—Gran salón ocupado por el Banco de Londres, una habitación, baño, office, sótano y altillo. Da $ 450 mensuales con contrato que vence el 1o. de Septiembre de 1916.
CASA-HABITACION — PRIMER PISO: Hall, sala, comedor, tres habitaciones, baño, comedor de diario, patio cubierto por una claraboya corrediza de vitraux y otro patio.
ENTREPISO.—Cocina económica de material con revestimientos de mayólicas y bronce, mesa de mármol, dos piletas, montaplatos y una pieza de servicio.
SEGUNDO PISO.—Hall, salón, tres habitaciones, toilette y baño, despensa, lavadero, caldera de calefacción, y en la azotea, terraza y 2 piezas de servicio. Desocupada. Puede dar fácilmente $ 400 mensuales. Visítese de 12 a 3. 8 por ciento a cuenta de precio y 2 por ciento de comisión. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a20

CON RENTA DE 19 o/o, y con cédulas. Judicial. En el barrio de mayor significación de Belgrano, Avenida Cabildo 2239 al 2247, entre Mendoza y Olazábal. Terreno de medidas excepcionales. 23 varas por 50, con construcciones. Juez doctor Naveira, secretario doctor Basualdo. Testamentaría de don Juan Sirimarco. Base, pesos 67.150.67, de cuya suma se deducirá una hipoteca de 37.000 cédulas nacionales serie L, con la que deberá continuar el comprador devolviendo las sumas amortizadas que ascienden a $ 3.160.97. Renta actual, de la parte alquilada, pesos 10.600 al año, esto es, 19 por ciento de interés sobre la base de venta.
EL DOMINGO 5 de Septiembre, a las 3.30 en la misma propiedad. 19m91 (23 varas) por 43m30 (50 varas). Local para negocio, con tres habitaciones y dependencias. Ocupado por la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad, con contrato hasta el 1o. de Agosto de 1919 a razón de 600 $ mensuales. Otro salón de negocio con dos habitaciones y dependencias, alquilado en 300 $ mensuales. Al fondo, con entrada independiente, un gran local para taller y 4 piezas, actualmente desalquilados. 8 o/o a cuenta de precio y 2 o/o de comisión. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a20

SALGUERO 771—JUDICIAL Entre Humahuaca y Guardia Vieja. Casa de familia en perfecto estado. A una cuadra de la Avenida Corrientes y a tres de Córdoba. Juez doctor Lagos, secretario Pagano. Testamentaría de don Adolfo Martín Escot. Base, $ 25.628.
EL DOMINGO 22 de Agosto, a las 2 en la misma propiedad 8m66 (10 varas) por 24m76 (28v59). Superficie, 214 m. c. 43 (285.90 v. c.). Vestíbulo, sala, comedor, 3 habitaciones, cuarto de baño instalado, cocina, pieza de servicio y patio. Gran sótano con entrada independiente y piso de mosaico. Frente imitación piedra, zaguán revestido de mármol, luz eléctrica, cielos rasos de yeso, empapelados y pisos pino de tea y mosaico. 8 o/o a cuenta de precio y 2 o/o de comisión. Informes, 351 San Martín 361.— BRAVO BARROS y Cía. a6

22 VARAS por 35—AL NOR- te. Berutí 2344, entre Azcuénaga y Larrea. Judicial. Terreno con construcciones. Ocupado por una cochería. Para una gran casa-habitación o de renta. A dos cuadras de la Avenida Santa Fe. Juez doctor Balarino, secretario Víctor Sandullo. Testamentaría de don José Peternolli. Base, pesos 45.164.40, de cuya suma se deducirán 20.000 cédulas argentinas.
EL DOMINGO 5 de Septiembre, a las 4, en la misma propiedad 19m05 (22 varas) por 30m31 (35 varas). Galpón con techos de cinc, una pieza de material y tres de madera, doce boxes, siete cocheras, depósitos para forrajes y piso adoquinado. La deuda del afirmado de madera es por cuenta del comprador, cuyo importe es de $ 1.400 pagaderos en cuotas mensuales de $ 100. 8 o/o a cuenta de precio y 2 o/o de comisión. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a20

EN EL CABALLITO — JU- dicial. Mirinay esquina Monte Dinero (ambas adoquinadas). Casa de familia y un local para negocio en la esquina. Buena construcción. A tres y siete cuadras al NO. de las avenidas Dungeness y Chubut y a nueve al SO. de Triunvirato. Juez doctor Pera, secretario doctor García Fernández. Juicio Banco Constructor Argentino con Pablo Falbo. Base 11.625 pesos. El Banco ejecutante acordará al comprador, si lo desea, un crédito hipotecario de pesos 10.000, pagadero en 132 mensualidades de pesos 129.90 o en 192 mensualidades de pesos 106.55 por amortización e intereses, y en las demás condiciones en que ese establecimiento acuerda sus préstamos, debiendo en este caso, abonar el excedente del préstamo que se otorgue, al aprobarse el remate, y escriturar por ante el escribano que el Banco designe.
EL DOMINGO 29 de Agosto a las 2, en la misma propiedad, 18m13 (20v93) a Mirinay, 9m58 (11v06) a Monte Dinero números 396 al 400, 9m72 (11v22) en un costado y 18m23 (21v04) en otro. Salón, zaguán independiente, dos habitaciones, una alta, baño, cocina y patio de mosaico. Frente imitación piedra, puerta y vidriera de hierro y cortinas metálicas. Desocupada. Visítese de 12 a 3 p. m. 8 o/o a cuenta de precio y 2 o/o de comisión. Informes 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a21

TERRENOS

TERRENO CENTRAL EN Belgrano. General Paz 2453, entre Olazábal y Blanco Encalada. A una cuadra de la Avenida Cabildo. Juez doctor Naveira, secretario doctor Basualdo. Testamentaría de don Juan Sirimarco. Base, $ 22.50 los 75 decímetros cuadrados o sea la vara cuadrada.
EL DOMINGO 5 de Septiembre, a las 3, allí mismo, 13m35 (16 varas) por 34m64 (40 varas). Superficie, 479.76 m. c. (649 v. c.). Verja de hierro y material, una pieza, árboles y plantas. 8 o/o a cuenta de precio y 2 o/o de comisión. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a20

SANTA FE Y CERRITO.—LA esquina Sur y Este, con 16.40 varas de frente a la primera calle, en la nueva línea de la avenida, que es hoy, el punto de mayor significación del Norte. Base, 20.000 $, en cuya suma se incluye una hipoteca de $ 10.000, que vence en Enero de 1916, al 10 o/o de interés, con la que puede continuar el comprador.
EL VIERNES 27 de Agosto a las 3 en nuestro hall, 351 San Martín 361. 16v40 a Santa Fe, 4v12 a Cerrito, [illegible] en el costado Norte y [illegible] en el Oeste. [illegible] ofrecemos a los que [illegible] de un proyecto de edificación [illegible] pisos. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a21

CAMPOS

CAMPO EN MERCEDES — 185 hectáreas 61 áreas 41 centiáreas de tierras muy buenas para ganadería y toda clase de cultivos con agua exquisita, a dos y tres metros. A treinta cuadras al Oeste de la estación San Eladio, a una legua al Sur de la de La Verde y a cuatro al SE. de la ciudad de Mercedes. Base, $ 150 la hectárea.
EL SABADO 28 de Agosto, a las 3, en nuestra casa, San Martín 361. Linda al Norte con Silveria Moggia de Hucal; al Sur, con Nicanor Simonet, al Este, con María F. de Fernández y al Oeste, con José M. García. Alambrados prolijos en el perímetro. Población de material, cocina, galpón y dos pozos de balde (está desocupado). Se entregará en seguida. Conocido por de Basualdo. Visítese por San Eladio. Títulos perfectos. Informes 351 San Martín 361.— BRAVO BARROS y Cía. a15

CHACRA en MONTE Grande (hoy partido de Esteban Echeverría). Conocida por de Reinhold. Judicial. A 35 cuadras al SO. de la estación y a cuatro del camino real a San Vicente.—11 hectáreas, 33 áreas, 29 centiáreas, con poblaciones, monte y otras mejoras.—Juez, doctor Roberto Repetto, secretario doctor J. J. Coronado. Juicio, Rogelio J. Castro con Alberto A. Reinhold. Base, $ 8.480.
EL MARTES 24 de Agosto a las 3, en nuestra casa, 351 San Martín 361. Linderos: al NO., calle en medio, sucesión de Benigno Macías; al SO., Santiago Dreyer; al SE., Dr. Joaquín D. de Toledo y al NE. sucesión Macías y calle en medio Pedro A. Gartland. Cercada de alambre tejido y liso, postes de madera dura. Edificio de dos piezas de material, gran galpón de cinc, con dos piezas de madera, cochera, caballeriza con piso de portland y una pieza de cinc. Otro edificio más de dos piezas, galpón, cocina de material, palomar y gallinero. 2 pozos con bomba, molino con tanque australiano de 500.000 litros. Montes de frutales y de sombra. Visítese por Monte Grande.—8 o/o a cuenta de precio. Comisión 2 o/o. Informes, 351 San Martín 361. a8

EN LA PAMPA — JUDICIAL 16.500 hectáreas en la sección XV. Campos de condiciones especiales para ganadería. Juez doctor Fernando Klappenbach, secretario doctor J. Figueroa Alcorta. Juicio Juan Bautista Prat y otros con Luis Teodoro Arata. Venta en un lote. Base pesos 88.000, que equivale a pesos 5.34 la hectárea.
EL SABADO 28 de Agosto a las 3, en nuestra casa 351 San Martín 361 (Buenos Aires). Es parte de los lotes 1, 2, 9 y 10, fracción A, de la sección XV. Linda al Norte, con los lotes 21 y 22 de la sección XIV, al Este con el resto del lote 2 y parte del 3 y 8, al Sur con parte de los lotes 9 y 10 y al Oeste con el resto de los lotes 1 y 10, todos de la misma sección y fracción. 8 o/o a cuenta de precio. Comisión 2 o/o. Informes 351 San Martín 361. —BRAVO BARROS y Cía. a12

CAMPO EN CORDOBA — JU- dicial. En el departamento San Justo, pedanía Sacanta. Parte del establecimiento conocido por Las Toperitas, 1.311 hectáreas, 39 áreas y 69 centiáreas, en su mayor parte de tierra apta para toda clase cultivos, habiéndose sembrado allí trigo, avena, lino y alfalfa con resultados favorables. Lindando con el ejido del pueblo S. M. Laspiur, a 25 cuadras de la estación del mismo nombre, del F. C. de Santa Fe, ramal de Villa María a San Francisco, a 29 kilómetros de este último punto, que es el más importante de la zona y a 146 kilómetros del puerto de Rosario. Juez doctor Julián V. Pera, secretario A. Laspiur. Juicio Banco Hipotecario Suizo-Argentino con Benjamín F. Arguello. Base, $ 66.60 la hectárea, o sean $ 87.417. El Banco Hipotecario Suizo-Argentino acordará en préstamo al que resulte comprador, siempre que no sea el ejecutado, las dos terceras partes del precio de venta, debiendo abonarse el resto, hasta completar el importe de la compra, al contado. El préstamo, que en ningún caso podrá exceder de $ 33.000 oro sellado, será por tres años, con opción a seis años más, al 8 1/2 por ciento de interés anual y con sujeción a todas las condiciones que el mencionado Banco tiene establecidas para sus préstamos, quedando en garantía hipotecaria en primer término, el mismo campo en venta. Para que el comprador pueda hacer uso del préstamo acordado deberá suscribir la escritura de venta e hipoteca dentro de los dos meses de efectuado el remate ante el escribano del Banco, de esta ciudad, don Lorenzo Mira.
EL MIERCOLES 1 de Septiembre, a las 3, en nuestra casa 351 San Martín 361 (Buenos Aires). Linda con Medardo Mayorga (hijo), Justo Mayorga, pueblo S. M. Laspiur y La Malacara, de Juan Bautista Saverre. Tiene alambrado de cinco hilos con postes de quebracho colorado, molino con agua excelente, hallándose ésta, en el resto del campo, a profundidades que varían entre 2 y 3 metros. Las poblaciones son de barro y sin valor. 8 o/o a cuenta de precio. Comisión, 2 o/o. Informes y planos San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a17

CAMPOS en Trenque-Lauquen — Judicial. — 504 hectáreas, divididas en tres lotes. A dos leguas al Este de Trenque Lauquen y a 25 cuadras al SE. de la estación Primera Junta, del F. C. O. Tierras especiales para cereales y alfalfa, con agua dulce a tres metros, alambrados y poblaciones. Juez doctor Fernando Klappenbach, secretario G. Espeche. Venta ordenada en el expediente número 7.836. En el caso de que los interesados desearan alguna facilidad de pago por una parte del precio, deberán convenirla de antemano en nuestra casa.
EL JUEVES 2 de Septiembre, a las 3, en nuestra casa, 351 San Martín 361.
PRIMERA FRACCION—Chacras 79, 80, 85 y 86 del ejido de Trenque Lauquen, de 50 hectáreas, 06 centiáreas cada una, o sea un total de 200 hectáreas, 24 centiáreas. Alambradas en el perímetro. Base, pesos 19.254.93, esto es, $ 96.30 la hectárea.
SEGUNDA FRACCION—Chacras 48, 81, 82, 83 y 84. Superficie, 226 hectáreas, 56 áreas y 85 centiáreas. Alambradas, también en todo su perímetro. Base, $ 21.925.45, que equivale a $ 97.20 la hectárea.
TERCERA FRACCION—Chacra número 15 del Centro Agrícola General Paunero. Superficie, 79 hectáreas, 20 áreas y 96 centiáreas. Base, $ 10.566.65, que corresponde a pesos 133.30 la hectárea. Se visita por las estaciones indicadas. Las escrituras deberán otorgarse por ante la oficina de los señores Juan Enrico y Faustino Vivanco. 8 o/o a cuenta de precio. Comisión, 2 o/o. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a19

ESTANCIA EN LA PAMPA— Próxima al límite de la provincia de Buenos Aires y entre importantes colonias 1.350 hectáreas en la sección 1a., parte Sur del lote 16, fracción B. A poco más de media legua al Oeste de la estación Rolón, del F. C. Pacífico. Campo llano, sin monte, con agua desde cuatro metros. Juez doctor Raimundo Naveira. Secretaría del doctor Basualdo. Juicio Nicolás A. Elizagurre con Iphar y Carrasco. Base, $ 72.780 que equivale a $ 53.22 la hectárea.
EL JUEVES 2 de Septiembre, a las 3, en nuestra casa, 351 San Martín 361. Linda al Norte y al Este con Eduardo Castex, al Sur con Alejandro Leloir y al Oeste con Dubarry. Está alambrado con seis hilos lisos y uno de púa y dividido en ocho potreros. Población de cuatro piezas, un rancho en barro con cuatro piezas, galpón, pozo con bomba y plantaciones de álamo, sauces y algunos frutales. Tres molinos y un tanque australiano en regular estado. 8 o/o a cuenta de precio. Comisión, 2 o/o. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a17

CAMPO EN NAVARRO—JU- dicial. 119 hectáreas, 12 áreas, 65 centiáreas. Campo liso para ganadería. A dos leguas al Norte de la estación Elvira del F. C. S., a dos al Sur de Las Marianas y cinco al Sur de Navarro (ambas del F. C. O. G.) Juez doctor Ángel Sánchez Elía, secretario Tiscornia. Vda. Rosalía. Testamentaría de Juan de Dios Sánchez, Juana o Juana María Sánchez y Sánchez. Hilaria Sánchez. Base, $ 22.500 o sean $ 189.21 la hectárea.
EL SABADO 28 de Agosto, a las 3 p. m., en nuestra casa, 351 San Martín 361. Linderos: al Este y NE. con Juan Palau, al SE. Rosa [illegible] al SO. José Ignacio y al NO. Luis Peñalba. 10 o/o a cuenta de precio y 2 o/o de comisión. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a20

CAMPOS EN TAPALQUE — [illegible] Por orden judicial. Lindando [illegible] del pueblo. Parte de los campos del establecimiento Buena Vista, 1.532 hectáreas divididas en cuatro lotes. A dos leguas al SE. de Tapalqué y igual distancia al Este de la estación Avesta, del F. C. S. Aptos para ganadería y agricultura, con agua a poca profundidad y buenos y abundantes pastos. Juez doctor Roberto Runge, secretario doctor [illegible] Dawson. Testamentaría de don [illegible] Pérez. Base, $ 65 la hectárea, de cuya suma se deducirán las hipotecas [illegible] en cédulas nacionales argentinas.
EL MARTES 31 de Agosto, a las 3, [illegible] Linderos: al NE. sucesión Marcos [illegible] Núñez, Pío Cottin y Braulio Villanueva; al SE. Braulio Villanueva, [illegible] herederos de Federico Pérez, [illegible] Catalina [illegible] de Holmberg y Braulio Villanueva. Superficies: lote número 1, 432 hectáreas, [illegible] áreas. [illegible] [illegible] hectáreas, 88 áreas, 73 centiáreas. [illegible] lote número 3, 341 hectáreas, 85 áreas, 94 centiáreas. Hipoteca [illegible] cédulas. Lote número 4, 293 hectáreas 21 áreas 50 centiáreas. Hipoteca 15.000 cédulas. El campo está alambrado y dividido en potreros, con [illegible] [illegible] San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a21

V. S. Lobato & Cia.

AVISOS NUEVOS

CASA EN FLORES, GAVI- lán 1173 entre Gaona y Dungeness. A 1 cuadra de Boyacá y del tranvía. Base $ 15.750. El comprador podrá pagar su importe al contado o celebrar un contrato de promesa de venta con el Banco El Hogar Argentino por la suma de $ 13.500 pagaderos en mensualidades de $ 128.25 por amortización e intereses, abonando solamente al contado el saldo de precio. La escritura deberá otorgarse por ante el escribano que el Banco determine.
EL DOMINGO 29 de Agosto a las 4, en la misma propiedad. Mide 8.99 varas de frente al Oeste por 32.80 de fondo. Ad-corpus. Su edificio con frente imitación piedra, consta de sala con balcón de hierro y celosías de cedro, comedor, 2 dormitorios, cocina, baño, w. c. y 1 piecita en altos. Cielos rasos de yeso, pisos pino tea, puertas y celosías de cedro, galería y patio mosaicos, etc. Visítese. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Otros informes, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. a22

CASA EN MATADEROS — Murguiondo 1090 entre Aroco y Chascomús. A 2 cuadras de Provincias Unidas y del tranvía. Base $ 10.350. El comprador podrá pagar su importe al contado o celebrar un contrato de promesa de venta con el Banco El Hogar Argentino, por la suma de $ 8.250 pagaderos en mensualidades de $ 78.38 por amortización e intereses, abonando solamente al contado el saldo de precio. La escritura deberá otorgarse ante el escribano que determine el establecimiento.
EL DOMINGO 29 de Agosto a las 3, en la misma propiedad. Mide 9 varas de frente al SO. por 47.71 de fondo, teniendo en el costado SE. a los 22.31 un martillo en contra de 0.68 de frente por 25.04 de fondo en el contrafrente al NE. 5.84. Ad-corpus. Su edificio consta de: verja con frente al frente, 2 piezas, baño, cocina, w. c. Cielos rasos de yeso, pisos de pino tea, puertas de cedro, galería con piso de mosaico, agua de molino, pileta para lavar, etc. Visítese. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Otros informes, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. a22

VENTA POR ORDEN DEL Banco El Hogar Argentino. Casa en Saavedra, calle Jaramillo 4116 entre Tronador y Plaza. A largos plazos. Base $ 4.500, pudiendo el comprador hacerse cargo de la hipoteca de $ 3.750 que reconoce a favor de dicho Banco, la que está reducida a pesos 4.917.90 y se abona en mensualidades de pesos 49.83 por amortización e intereses. El comprador abonará al contado la diferencia que resulte entre la suma a que está reducida la hipoteca y el precio que se obtenga en el remate. Título perfecto. La escritura se otorgará por ante el escribano que determine el establecimiento.
EL DOMINGO 29 de Agosto a las 2, en la misma propiedad. Mide 9.72 varas de frente por 37.78 de fondo. Ad-corpus. Edificio de planta baja con 1 pieza, cocina, w. c. y planta alta con 2 salas al frente, cuarto de baño. Frente imitación piedra con balcones y celosías metálicas, puertas de madera, pisos de pino tea, patio de ladrillo, corredor con piso mosaicos, pozo con bomba, etc. Visítese. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Otros informes, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. a22

VENTA POR ORDEN DEL Banco El Hogar Argentino. Casa en Saavedra, calle Jaramillo 4128 entre Tronador y Plaza. A largos plazos. Base $ 4.500, pudiendo el comprador hacerse cargo de la hipoteca de $ 6.750 que reconoce a favor de dicho Banco, la que está reducida a pesos 3.645.78 y se abona en mensualidades de $ 38.50 por amortización e intereses. El comprador abonará al contado la diferencia que resulte entre la suma a que está reducida la hipoteca y el precio que se obtenga en el remate. Título perfecto. La escritura se otorgará por ante el escribano que determine el establecimiento.
EL DOMINGO 29 de Agosto a las 2.30, en la misma propiedad. Mide 10.49 varas de frente por 27.78 de fondo. Ad-corpus. Su edificio de planta baja con 1 pieza, cocina, w. c. y escalera de cedro para la planta alta que consta de 2 salas al frente, cuarto de baño, frente imitación piedra con balcones de hierro. Cielos rasos de yeso, pisos de pino tea, puertas de cedro, corredor con piso de mosaicos, pozo bomba, etc. Visítese. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Otros informes, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. a22

VENTA POR ORDEN DEL Banco El Hogar Argentino. Casa en Saavedra, calle Azara 3110 entre Vedoya y Tronador. A largos plazos. Base $ 3.200, pudiendo el comprador hacerse cargo de la hipoteca de $ 3.250 que reconoce a favor de dicho Banco, la que está reducida a $ 3.020 y se abona en mensualidades de $ 27.63 por amortización e intereses. El comprador abonará al contado la diferencia que resulte entre la suma a que está reducida la hipoteca y el precio que se obtenga en el remate. Título perfecto. La escritura se otorgará por ante el escribano que determine el establecimiento.
EL DOMINGO 29 de Agosto a las 2 y 30, en la misma propiedad. Corresponde al lote 20 de la manzana 2. Mide 10 varas de frente por 34.28 de fondo. Ad-corpus. Su edificio consta de: 1 pieza grande, otra chica, cocina y w. c. Cielos rasos de madera, pisos de pino tea, galería con piso de mosaico, pozo bomba, patio, etc. Visítese. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Otros informes, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. a22

VENTA POR ORDEN DEL Banco El Hogar Argentino. Casa en Talleres, conocida por Villa Victoria. Avenida La Plata 3035 entre Coronel Maraspín y Vedoya. A largos plazos. Base $ 4.000, pudiendo el comprador hacerse cargo de la hipoteca de $ 8.500 que reconoce a favor de dicho Banco, la que está reducida a pesos 8.095.46 y se abona en mensualidades de pesos 88.25 por amortización e intereses. El comprador abonará al contado la diferencia que resulte entre la suma a que está reducida la hipoteca y el precio que se obtenga en el remate. Título perfecto. La escritura se otorgará por ante el escribano que determine el establecimiento.
EL DOMINGO 29 de Agosto a las 2, en la misma propiedad. Mide 10 varas de frente por 30.50 en un costado y 30.[illegible] en el otro. Ad-corpus. Su edificio consta de 1 pieza grande, otra chica, cocina y w. c. Cielos rasos de madera, pisos de pino tea, corredor con piso mosaico, pozo bomba, etc. Visítese. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Otros informes, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. a22

CASA EN PALERMO — JUN- cal 4343, entre Larraguirre y Oro. A dos cuadras de la Avenida Santa Fe y del tranvía. Base, $ 6.000 al contado y el excedente hasta el precio de venta podrá dejarse en hipoteca sobre la misma propiedad a un año de plazo con interés de 8 por ciento anual. Título perfecto. Ad corpus.
EL DOMINGO 29 de Agosto, a las 1.30, en la misma propiedad. Mide 10.16 varas de frente por 28.87 de fondo. Su edificio consta de sala, 1 dormitorio, cocina y w. c. Cielos rasos de yeso, pisos de pino tea, camino mosaicos, jardín, luz eléctrica, etc. Visítese. Seña, 8 o/o. Comisión, 2 o/o. Otros informes, Rivadavia 639.— V. S. LOBATO y Cía. a23

CASAS

CASA EN FLORES — CA- lle Bacacay 3241 entre Cuenca y Campana. A 2 cuadras de Rivadavia y con el tranvía 99 al frente. Base $ 22.000. El comprador podrá pagar su importe al contado o celebrar un contrato de promesa de venta con el Banco El Hogar Argentino por la suma de $ 17.000 pagaderos en mensualidades de $ 161.50 por amortización e intereses, abonando solamente al contado el saldo de precio. La escritura deberá otorgarse por ante el escribano que el Banco determine.
EL DOMINGO 22 de Agosto a las 3 y 30, en la misma propiedad. Mide 10 varas de frente al N. por 37.12 en el costado E. y 38.25 en el del O. Ad corpus. Su edificio con frente imitación piedra consta de sala, escritorio, vestíbulo, 3 dormitorios, comedor, baño, cocina, 2 piezas en altos y w. c. Cielo rasos de yeso, pisos de pino tea, puertas y celosías de cedro, patios y corredor de mosaicos, agua corriente, pileta para lavar, gas, etc. Visítese. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Otros informes Rivadavia 639.—V. S. LOBATO Y Cía. a16

JUDICIAL — CON RETASA. Rosamora 4077 entre Medrano y Almagro. Orden del señor Juez Dr. Fernando Klappenbach, secretario Dr. José María Gutiérrez Sáenz Valiente, juicio seguido por don José Staraca contra don Francisco Monterroso por cobro de pesos. Base pesos 18.710 o sea las 2/3 partes de la tasación con reducción del 25 o/o.
EL DOMINGO 23 de Agosto a las 4, en la misma. Mide 10 metros de frente por 44.15 de fondo en el costado Este y 45.[illegible] en el del Oeste. Edificio con frente al portland, consta de: sala con balcones, vestíbulo, 3 dormitorios, comedor, baño, cocina, w. c. y 3 piezas en altos. Techos de cinc, cielos rasos de yeso, pisos de pino tea, patio mosaicos, celosías, zaguán revestido con mármol, aguas corrientes, etc.; 8 o/o a cuenta de precio. Comisión 2 o/o. Otros informes Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. a5

CASA EN FLORES — CA- lle Páez 2935 37 esq. una Pasaje A 1 1/2 cuadra de Nazca. Base $ 26.000. El comprador podrá pagar su importe al contado o celebrar un contrato de promesa de venta con el Banco El Hogar Argentino por la suma de $ 23.750 pagaderos en mensualidades de $ 225.62 por amortización e intereses, abonando solamente el contado el saldo de precio. La escritura deberá otorgarse por ante el escribano que el Banco determine.
EL DOMINGO 22 de Agosto a las [illegible] en la misma propiedad. Mide 13.59 varas al [illegible] por 17.99 al Oeste. Ad corpus. Su edificio nuevo con frente al portland consta de salón de negocio con sótano y puertas vidrieras con cortinas metálicas, 2 salas con balcones a la calle, Nazca, otra sala más a Páez, a continuación 3 dormitorios, cocina, [illegible] [illegible] pisos de pino tea y patio [illegible] [illegible] [illegible] Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. a15

CASA EN PALERMO — CA- lle Curruchaga 1791 entre Costa Rica y San Salvador. A tres cuadras de Canning y 1|2 del tranvía 64. Base $ 16.500. El comprador podrá pagar su importe al contado o celebrar un contrato de promesa de venta por la suma de 13.750, con el Banco El Hogar Argentino, pagaderos en mensualidades de $ 130.63 por amortización e intereses abonando solamente al contado el saldo de precio. La escritura deberá otorgarse por ante el escribano que el Banco determine.
EL DOMINGO 22 de Agosto a las 3, en la misma propiedad. Mide 10 varas de frente por 19.40 en el costado N. E. y 19.35 en el SO. Ad corpus. Su edificio consta de 2 piezas, 1 más chica, cocina y w. c. Cielo rasos de yeso, pisos de pino tea, patio mosaicos, agua corriente, cerco pared al frente, etc. Visítese. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Otros informes Rivadavia 639.—V. S. LOBATO Y Cía. a15

JUDICIAL EN BELGRANO. Luis María Campos (antes Gutemberg) 1355, entre Palpa y Esteco. Orden del señor juez doctor Julián V. Pera, secretario doctor Alfredo Persiani. Juicio Juan Emilio Arseno contra Hércules A. Robagliatti, hoy Alberto A. Suárez, por cobro de pesos. Base $ 6.000, o sea las 2|3 partes de la tasación. El adquirido es por cuenta del comprador y se paga en semestres de $ 82.24, faltando 2 años y medio para cancelar.
EL DOMINGO 22 de Agosto, a las 2.30, en la misma. Mide 8m66 de frente al SO. por 43m30 de fondo. Su edificio consta: zaguán de material, donde está la cocina, y 4 piezas de madera, 2 bajas y 2 altas, y w. c. Cielo rasos de madera, pisos tabla, patio ladrillos, agua corriente, pozo bomba, etc. Visítese. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Otros informes, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. a18

L. I. Márquez

JUDICIAL — NOTABLE fracción en el partido de Avellaneda, cruzado por el camino adoquinado a La Plata, la que da un total de 135.963 metros cuadrados de excelente ubicación, y que serán vendidos con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Pedro V. Meléndez y en el juicio que por ejecución hipotecaria sigue don José Mazzucal contra don Juan Arsenio Núñez, nómbrase al martillero público, don Luis I. Márquez, para que el día y hora que él designe, proceda a vender en público remate, la fracción de terreno que forma parte de la chacra denominada Los Hornos ubicada en el partido de Avellaneda (Barracas al Sur) compuesta de 13 hectáreas, 59 áreas, 63 centiáreas, lo que da un total de 135.963 metros cuadrados, estando incluído en esta superficie un sobrante de terreno compuesto de 15.815 metros cuadrados y 9.757 diez milésimos de otro y siendo sus medidas de 313.45 metros al NE.; 434.45 metros al SE.; 330.33 metros al SO.; y 410.52 metros al NO.; lindando como linderos: por el rumbo NE., calle por medio con Lorenzo Díaz, por el SE., con Arsenio Ardill, hoy I. Díaz y otros por el SO., calle pública por medio con Ignacio Montañez y por el NO, con el resto del terreno de la misma chacra Los Hornos, hoy Antonio Florito y Hermanos. Se hace constar que la venta se hace con los títulos que existen estando la fracción de terreno a vender atravesada por el camino adoquinado La Plata-Avellaneda en una franja, cuya superficie es de 5 áreas, 03 centiáreas 52 decímetros cuadrados de la cual ha tomado posesión el Exmo. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, en virtud de la ley de expropiación respectiva, habiéndose fijado como precio de indemnización del terreno en vías de expropiación la cantidad de pesos 37.467.50 c|l.; de modo que la venta se hace con la condición de que quien resulte comprador deberá escriturar al Exmo. Gobierno la fracción mencionada, quedando a su beneficio el importe consignado.
EL DIA DOMINGO 22 de Agosto a las 3 p. m. procederé a vender en público remate en el mismo lugar en que se encuentra la fracción detallada, con base la hipoteca más la suma presupuestada para intereses y costas o sean pesos 146.000 m|n de c|l.; debiendo quien resulte comprador abonar en dinero efectivo el 8 o|o como seña y el 2 o|o de mi comisión a su cargo. Más datos a la secretaría del autorizante, doctor José Cúneo, Palacio de Justicia, 6.o piso, ó en mis oficinas, Perú 166. a7

Rodolfo Pollini y Cía.

JUDICIAL — EN AVELLA- neda. A largos plazos, propiedad en el paraje denominado Villa Obrera, calle José M. Seeber entre avenidas 10 y 12, lote 23, manzana 87 bis de 7.79 metros de frente al NE., por 31.18 de fondo con dos piezas, etc. Base 4.666.66 pesos.
EL DOMINGO 29 de Agosto a las 4 p. m. (orden del señor juez doctor Raimundo Naveira (secretaría Basualdo), juicio La Positiva, contra Biagio (Blas) Arabito. La Positiva da en préstamo pesos 3.800 pagaderos en 5 cuotas anuales de pesos 760 con el 8 o|o de interés anual pagadero por semestres adelantados a contar desde el día de la escrituración y con hipoteca sobre la misma. Escrituras por los señores Maqueda y Bravo. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos Reconquista 323.—Rodolfo Pollini y Cía.

Francisco Abalo

HOY

AL NORTE — EN UN BA- rrio aristocrático de familia, a sólo 3 cuadras de la plaza de Italia, de la avenida Santa Fe y del hermoso paseo de Palermo. Precioso lote entre lujosos edificios, calle Paraguay entre Thames y Uriarte, con adoquinado en radio de cloacas y tranvías en la esquina a plaza de Mayo y en distintas direcciones del municipio. Este terreno se presta para construir en él un petit hotel, casa de familia o propiedades de renta. Mide 11.05 varas de frente por 27.83 en un costado 28.01 en el otro y 11.07 en su contrafrente. Venta sin base. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos Bolívar 256.
HOY DOMINGO 22 de Agosto, a las 2.— F. Abalo. a15

HOY

AVENIDAS SANTA FE Y Pueyrredón, en el barrio de los palacios, ideal terreno con algún edificio que produce renta, calle Arenales 2521 al lado de Pueyrredón, ubicación excepcional con adoquinado y cloacas y a 1 cuadra de la Avenida Santa Fe con tranvías eléctricos en todas las direcciones del municipio, etc. Terreno está rodeado de lujosos petit hotel y lujosas casas de familia. Apropiado para construir en él un petit hotel o propiedad de renta. Mide 10 varas por 25.17 en un costado y 25.57 en el otro. Venta sin base. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos Bolívar 256.
HOY DOMINGO 22 de Agosto, a las 3.30. —F. Abalo. a15

HOY

AVENIDA ASAMBLEA 874 entre Cachimayo y Pichincha con adoquinado a su frente y tranvías eléctricos números 26 y 44 a plaza de Mayo en combinación con el subterráneo. Buena casa de familia a plazos. Edificio de 4 hermosos dormitorios, patios de mosaicos, aguas, oficinas, etc. Mide 10 por 40. Ad corpus, ubicación de porvenir y a 1 cuadra del parque Chacabuco, el paseo de moda del Sur. Base pesos 4.500, el adoquinado se entrega pago hasta el día de la escrituración y el excedente es de cuenta del comprador. Mitad al contado y mitad a 1 y 2 años con el interés del 7 o|o. Puede visitarse. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos, Bolívar 256.
HOY DOMINGO 22 de Agosto, a las 4.30. F. Abalo.

EN FLORES, CON 3.500 CE- dulas [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Avenida [illegible] de 3 dormitorios, [illegible] Base $ 5.000, incluso en dicha suma las 3.500 cédulas. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos, Bolívar [illegible]
EL DOMINGO [illegible] de Agosto, a las 3 [illegible] F. Abalo. a[illegible]

S. Saraví Hardy

JUDICIAL CASA MUY cen- tral, con 14 habitaciones, en 9.70 metros de frente por 46 de fondo, Santiago del Estero 771. Base, 40.000 pesos.
EL MARTES 24 del corriente, a las 2 p. m. Informes, Sarmiento 648. a14

J. Bontempo Mariño

JUDICIAL — LA PROPIE- dad calle [illegible] esquina a San Nicolás. [illegible] [illegible] [illegible]
EL DOMINGO [illegible] de Septiembre a las [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Vega y Vega, [illegible] [illegible] [illegible] Bontempo Mariño. a [illegible]

Publio C. Massini y Cia.

7 LOTES A LIQUIDAR — Con base de 30 centavos, donde se pagaba $ 8 por vara. En Victoria, F. C. C. Argentino. Al lado de los grandes talleres. Terrenos altos, todos los lotes entre edificios; títulos perfectos. Venta a bajo precio, pero al contado, resueltos a no quedar con un lote.
EL DOMINGO 22 de Agosto, a las 2.30 p. m., sobre los mismos terrenos, que recomendamos a la gente obrera, que disponga de algunos pocos ahorros; escrituras por ante el escribano don Domingo Sánchez. Los terrenos dan frente a Cabildo (Santa Fe), en el cruce mismo de la vía férrea y a la calle Divisoria, antes Crisol, tres cuadras antes de llegar a la estación Victoria, viniendo de Buenos Aires. En el acto del remate exigiremos 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Más datos San Martín 51.—Publio C. Massini y Cía. v23

JUDICIAL — Propiedad, CA- lle Humberto I No. 207, entre Perú y Bolívar. A 3 cuadras del Parque Colón, 3 del Parque Lezama y 10 de la plaza de Mayo. Casa de familia, compuesta de 5 habitaciones de material, cocina, w. c. y cuarto de servicio de madera; cloacas, aguas corrientes, etc. Mide el terreno 9m64 (11 v. 40) de frente al Sur por 22m51 (24 v.) de fondo; superficie 203.50 mts. cds. Venta por orden del señor juez doctor Arturo Seeber, secretaría del doctor Carlos P. Goyena, en el juicio sucesorio de Lucía Gesino contra Rosa Gesino y otros. Base 2|3 partes de la tasación $ 11.230 m|n.
EL MIERCOLES 1o. de Septiembre, a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 51, venderemos esta propiedad central. Por disposición del juzgado exigiremos el 8 o|o de seña a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes y más datos en nuestras oficinas.—Publio C. Massini y Cía. a21

Giménez Zapiola, Panelo y Cia.

HOY Base $ 17.12 v. c.

JUDICIAL — EN PALER- mo. Propiedad Arévalo 2383 (antes 2165), entre Paraguay y Guatemala, a una cuadra de Santa Fe. Terreno: 10 m. (11v55) de frente por 23m66 (27x32) de fondo. Superficie 236.60 m. c. (315.46 v. c.). Edificio antiguo de dos piezas, w. c. Base $ 5.318.66, o sea $ 17.12 v. c., que son las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez Pedro M. Meléndez, secretaría del doctor Odorigo, en los autos Josefa Larguero de Magliotti, su sucesión.
HOY DOMINGO 22 de Agosto, a las [illegible] en la misma casa. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. a18

HOY Base $ 26.91 v. c.

JUDICIAL — EN PALER- mo. Propiedad Charcas 5201, esquina Bonpland, a una cuadra de Santa Fe, y 4 de estación Palermo, F. C. P. Terreno: 10m40 (12 v.) de frente al SE y 18m67 (21v55) al NO. Superficie 195.38 m. c. (255.04 v. c.). Edificio antiguo, de tres piezas, corredor, w. c. Base $ 6.859.53, o sea $ 26.91 v. c., que son las dos terceras partes de la tasación. Orden del señor juez doctor Pedro M. Meléndez, en los autos Josefa Larguero de Magliotti, su sucesión.
HOY DOMINGO 22 de Agosto, a las 3.10 en la misma casa. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. a18

HOY Base $ 14.77 v. c.

JUDICIAL — EN PALER- mo. Propiedad Lavalleja 1070, entre la Avenida Rivera y calle Lerma. Terreno: 10m39 (12 va.) de frente por 47m31 (55v33) de fondo en el costado NE. y 49m17 (56v78) en el SO. y 7m80 (9v10) en el contrafrente. Superficie 440.01 m. c. (586.32 v. c.). Edificio antiguo, de dos piezas, w. c., patio. Base $ 8.667.32, o sea $ 14.77 v. c., que son las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez doctor Pedro M. Meléndez, secretaría del doctor Odorigo, en los autos Josefa Larguero de Magliotti.
HOY DOMINGO 22 de Agosto, a las 2.30, en la misma casa. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. a18

JUDICIAL—EN MARTINEZ Frente a la calle Pacheco, a 3 cuadras de la Avenida Centenario (antes Santa Fe), adoquinada hasta el Tigre, y 10 de la estación. Ubicación excepcional. Mide 76.97 de frente al NO. por 431m82 de fondo en el SE. y 431.54 en el SO. Superficie: 33.236.89 metros cuadrados (44.315.73 v. c.) Base pesos 35.452.58, o sea pesos 0.79 c|l, que son las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de primera instancia doctor G. Balarino, secretaría del doctor Olmos (a propuesta de partes) en los autos de los Santos de Pereyra Isidora, contra de Accini Cristóbal A. (su concurso).
EL VIERNES 3 de Septiembre, a las 3 p. m., en nuestro hall. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. v31

JUDICIAL—EN MARTINEZ Frente a la Avenida Centenario (antes Santa Fe.) Adoquinado hasta el Tigre. A 2 cuadras de la estación. Ubicación excepcional. Mide 84m71 de frente al NE. por 395m97 de fondo en el costado NO. y 381m41 en el SE. y 82m66 en el contrafrente. Superficie: 32.290.35 m. c. (43.053.80 v. c.) Base pesos 101.361.12, o sea pesos 2.35 v. c. Por orden del señor juez de primera instancia doctor G. Balarino, secretaría del doctor Olmos (a propuesta de partes), en los autos Banco de la Provincia de Buenos Aires contra de Accini Cristóbal A. (su concurso) y Matilde Vermengo de Accini (su sucesión concursada).
EL VIERNES 3 de Septiembre a las 3 p. m. en nuestro hall. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. v31

JUDICIAL—EN MARTINEZ Frente a la Avenida Centenario antes Santa Fe. (A 7 cuadras de la estación). Adoquinado hasta el Tigre. Notable fracción de tierra. Ubicación excepcional. Mide: frente línea quebrada de dos lados una 67m75 y el otro 25m79; por 381m41 de fondo al NE. y 350m12 en el SE. y 87m50 en el contrafrente. Superficie: 32.290.33 m. c. (43.053.80 v. c.). Base pesos 86.107.60 o sea pesos 2 v. c., que son las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de primera instancia doctor G. Balarino, secretaría del doctor Olmos, (a propuesta de partes) en los autos de los Santos Carmen contra de Accini Cristóbal A., su concurso.
EL VIERNES 3 de Septiembre a las 3 p. m. en nuestro hall. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. v31

JUDICIAL — TERRENO, Asamblea entre los números 76 y 86, a media cuadra de las Avenidas La Plata y Pasco, 8m06 de frente por 8m08 en el contrafrente; 38m30 de fondo al Este y 39m70 al Oeste. Superficie 330.46 m. c. (440.01 v. c.) Base retasada pesos 5.782.82, o sea pesos 13.13 v. c. Por orden del señor juez de primera instancia doctor A. Seeber, secretaría del doctor Cabrera, la propuesta de las partes, en los autos Sabaría Jorge y Hermanos, contra el propietario de dicho terreno.
EL DOMINGO 29 de Agosto a las 4.30 en el mismo. El terreno será entregado con adoquinado pago. Seña 8 o|o. Comisión 2 por ciento.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. a15

JUDICIAL — PROPIEDAD, Maza 1487, entre Constitución y Tarija, a 1 cuadra de Boedo. Mide 7m79 de frente por 27m07 al S. y 27m09 al N. Edificio, verja de material, 3 piezas, otra de madera, w. c., patio, pisos mosaico y pino. Base retasada pesos 5.499.99. Orden del señor juez doctor Pedro V. Meléndez, secretaría del doctor Cúneo (a propuesta de las partes), autos Juez Podestá, su sucesión.
EL DOMINGO 29 de Agosto a las 2.30 en la misma. Escrituras por el escribano señor [illegible] Botti. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. —Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. a15

Bernardo M. Calderón

CAMPO EN CHIVILCOY A [illegible] de la estación Ramón Biaus del ferrocarril trocha angosta de la Compañía de los F. C. P. de la P. de B. A. Por orden del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sección Crédito Hipotecario. Préstamo No. [illegible] Se compone de 24 hectáreas, 92 áreas, 13 centiáreas, 78 decímetros.
EL JUEVES 26 de Agosto de 1915 a las 2 de la tarde en el local del Banco de la Provincia en La Plata, calle 7, número 726. Base de venta pesos 14.800 m|n. Reconoce depósito de pesos 12.000 bonos serie A reducida a pesos 11.466 con 450 milésimos [illegible] Seña [illegible] comisión 2 o|o en el acto del remate. [illegible] y más datos ocurrir al martillero [illegible] a20

C. G. Semería

OCASION, AMAMBAY 338— casa entre Bogotá y Avellaneda, cerca subterráneo y tranvía a todas direcciones. Mide 10 por 40, edificio en cal de 3 habitaciones.
EL DOMINGO 22 de Agosto a las 4 p. m. remataré, sin base y al mejor postor, la casa tiene una hipoteca de 8.000 pesos que podrán pagarse en cuotas mensuales. Más datos a mi escritorio, Junín 1240. a22

Carlos Espejo y Cía.

JUDICIAL — DOMINGO A las [illegible] venderemos sobre la misma [illegible] la casa calle Caseros [illegible] [illegible] liquidador de [illegible] de los señores Rippa Hnos y Cía. [illegible] Base [illegible] $ 24.000. Seña 8 por ciento. Comisión 2 por ciento, pagada [illegible] Por más datos en el Bartín [illegible] en nuestro escritorio Avenida de Mayo [illegible] 1p

Peralta Martínez & Serna

CASAS

HOY Para habitación y ren- ta.—Como judicial. La buena finca moderna, de altos y bajos, Cangallo 2195 a 2197 esquina Larrea, compuesta de dos lindas casas para familia. Venta decidida por división de condominio entre los herederos mayores de doña Estefanía Suso de Moulis y don José F. Moulis cuyos autos tramitan por el juzgado del doctor Klappenbach, secretaría de Gutiérrez Sáenz Valiente. Base definitiva, pesos 55.000.
HOY DOMINGO 22 de Agosto, a las 4, en la misma propiedad. Medidas: 9v25 de frente a Cangallo por 34v49. Edificio: con frente de piedra artificial. Casa baja: zaguán con mosaicos, vestíbulo, 6 habitaciones con cielos rasos de yeso, pisos de pino de tea, puertas exteriores y celosías de cedro, baño, pieza de servicio, cocina, 2 patios, etc. La casa de altos, de igual distribución a la anterior, tiene una pieza más. Título perfecto. Escritura por la oficina del señor Joaquín H. Calviño.—Peralta Martínez y Serna. a14

SEIS CASAS CENTRALES — Judicial. Orden del señor juez doctor Fernando Klappenbach, secretaría del doctor Figueroa Alcorta. Testamentarías, Juan Pedro y Juan Begarie y Catalina Malet de Begarie.
EL MARTES 31 de Agosto a las 3, en nuestra casa, 320 San Martín 326. Detalles de las casas y base:
CHARCAS 452, entre San Martín y Reconquista. A un paso de la plaza San Martín y de las estaciones de ferrocarriles. Tiene, según título, 11m38 de frente por 14m72 de fondo, según la tasación mide 11m20 por 14m30. Consta de zaguán, 7 habitaciones, cocina, w. c., altillo con 2 piezas, 2 patios, etc. Base, pesos 22.278.40.
ANDES 318, entre Sarmiento y Corrientes. Medidas del título: 3m794 de frente por 13m95 de fondo. Según la tasación hay unos centímetros de menos en el frente, teniendo en cambio mayor cantidad que esa diferencia en el fondo. Consta de zaguán, 3 habitaciones, cocina, w. c., patio, etc. Base, pesos 13.707.75.
LAPRIDA 347 y 369, entre Sarmiento y Valentín Gómez. Mide, según título y por tasación, 8m68 de frente por 15m75 de fondo. Consta de zaguán, 4 habitaciones, cocina, w. c., 3 altillos y patio. Base pesos 11.757.20.
GALLO 56, entre Díaz Vélez y Cangallo. Mide según título, 9m27 de frente por 31m51 de fondo en el costado Norte y 23m[illegible] en el del Sur. Tiene zaguán, 3 habitaciones, cocina, w. c., etc. Base, $ 592.60 pesos.
VALENTIN GOMEZ 3417, entre Billinghurst y Sadi Carnot. Mide según título y tasación 9m80 de frente por 11m36 de fondo en el lado Este, teniendo en el costado Oeste, a los 6 metros de la línea de la calle, un martillo a favor de 2m015 de Este a Oeste por 8m60 de Sur a Norte. Contrafrente 12m165. El edificio consta de dos pisos. La planta baja tiene zaguán, 4 habitaciones, 2 patios, etc. En altos 2 piezas y dependencias. Base pesos 10.286.
SANTIAGO del ESTERO 742, entre Chile e Independencia. Mide, según título, 7m97 de frente por 15m50. Según tasación tiene 7m65 por 15 metros. Consta de zaguán, 4 habitaciones, cocina, w. c., altillo, 2 patios, etc. Base pesos 11.650. Escrituras por la oficina del señor Juan B. Forte. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión.—Peralta Martínez y Serna. a18

HOY Casa central — Santia- go del Estero 533 entre Venezuela y México. No es moderna, pero es sólida y de renta segura, dada su situación ventajosa. Base, pesos 17.000, incluyendo en esa suma una hipoteca con la que debe continuar el comprador, valor de $ 11.000, hasta el 17 de Diciembre de 1916 con 9 o|o de interés, pagadero por trimestres adelantados.
HOY DOMINGO 22 de Agosto, a las 3, en la misma propiedad. Mide, según título de 40 años, 8m71 por 20m25, pero existen en el frente dentro de muros 8m15. Consta de 6 habitaciones, cocina, baño y w. c., patio, etc. Título perfecto.—Peralta Martínez y Serna. a21

HOY Casa en Belgrano, co- mo judicial.—Cramer 2990 entre Quesada y Congreso, a 5 cuadras del bulevar Cabildo y con tranvías al frente. Venta por división de condominio entre los herederos todos mayores, de doña Estefanía Suso de Moulis y don José F. Moulis, cuyos autos tramitan por el juzgado del doctor Klappenbach, secretaría del doctor Gutiérrez Sáenz Valiente. Base definitiva, pesos 8.000.
HOY DOMINGO 22 Agosto, a las 2, en la misma propiedad. Mide 10 varas de frente por 26v30 de fondo en el lado SE. y 26v30 en el del NO., consta de 3 habitaciones con cielos rasos de yeso y pisos de pino de tea, baño, cocina, w. c., pileta de lavar, pozo con bomba, corredor con mosaicos, etc. Título perfecto. Escritura por la oficina de don Joaquín H. Calviño.—Peralta Martínez y Serna. a14

HOY Judicial, en Lomas de Zamora. Casa quinta La Dalia, Sarmiento 854. Orden del señor juez de la capital de la provincia de Buenos Aires, doctor Ángel Sánchez Elía, secretaría del doctor Laurel (número 4). Testamentaría de doña Ana Elchart de Logegaray. Sin base.
HOY DOMINGO 22 de Agosto, a las 1, en la misma propiedad. Mide 30 metros de frente por 54m50 de fondo. Superficie 1.635 m. c. Está cercada con alambre tejido y cerco vivo y consta de 3 habitaciones, pieza de baño, cocina, comedor, aljibe, w. c. y un galpón. Escritura por la oficina de don Héctor López Arias, 10 o|o como seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. —Peralta Martínez y Serna. a13

CAMPOS

LA LUISA, EN LOBERIA — A plazos. El más rico campo entre los de la afamada zona de El Moro. Entre el arroyo de este nombre y el pueblo y estaciones de Lobería. A 1 1|2 leguas de éstas y a 1 de la estación El Moro todas de la línea del F. C. S., y a 9 leguas del Puerto de Quequén. 4.786 hectáreas, 14 áreas y 17 centiáreas, en 4 lotes de 1.026 a 1.569 hectáreas, con opción. Son tierras de riqueza excepcional, de pastos naturales tiernos y abundantes y aptos como los que más para ganadería, especiales para invernadas. Base definitiva, pesos 140 la hectárea. Importe de una deuda hipotecaria actual. El Banco Hipotecario Franco Argentino, ofrece acordar en hipoteca a 3 años de plazo, con opción a 2 años más, e interés de 9 o|o anual, una suma en oro, sobre cada lote, que represente aproximadamente pesos 80 m|legal por hectárea. El excedente que pudiera resultar sobre la base, se podrá abonar a uno dos o tres años de plazo, con pagaré hipotecario e interés de 7 o|o anual.
EL MIERCOLES 25 de Agosto a las 3, en nuestra casa, 320 San Martín 326. Linderos: al Norte Elvira O. de Otamendi; al Suroeste, Carmen O. de Campos; al SE. Federico L. Martínez de Hoz; al E. y NE. arroyo El Moro, en medio, con Benigno Macías. El extremo del ángulo Sur, lo cruza la línea del F. C. S. Todo el perímetro está cercado con alambre San Martín y postes de quebracho. Hay divisiones internas, dos poblaciones en un lote y en otros, molinos con tanques y bebederos y otra población. Es campo muy conocido y de renombre, se visita por Nueva Lobería, donde don Luis Cargiulo informará y podrá acompañar. Pídanse planos. Los títulos pueden verse en el Banco Franco Argentino, B. Mitre 226.—Peralta Martínez y Serna. a7

JUDICIAL — CAMPO EN Magdalena, Buenos Aires. 555 hectáreas. 40 áreas y 23 centiáreas de campo parejo y apto para todo destino, dividido en 3 lotes de 230 hectáreas, 160 y 165 hectáreas respectivamente. Es parte del antiguo establecimiento Santa Rita (hoy San Carlos), a poca distancia de la estación Alvarez Jonte del F. C. S. y próximo a Punta del Indio. Tiene alambrado todo el perímetro, 7 divisiones, poblaciones y arboleda. Orden del señor juez doctor Julián V. Pera, secretaría del doctor Peña. Juicio seguido por la sociedad Mutua Hipotecaria Franco Argentina, a que se refiere el expediente número 3068. Base pesos 150 la hectárea. La sociedad ejecutante facilitará en préstamo a los compradores hasta 125 pesos por hectárea sobre los lotes 1 y 2 y pesos 110 para el número 3, en su equivalente a oro, con 9 por ciento de interés anual pagadero por semestres anticipados, desde el día de la toma de posesión, por el plazo de 5 años, con garantía hipotecaria del mismo campo y en las condiciones usuales de dicha sociedad, pudiendo chancelarse el préstamo después del tercer año con aviso previo de 60 días.
EL VIERNES 27 de Agosto a las 3, en nuestra casa, 320 San Martín 326. La totalidad del campo linda al N. con Tomás Simons, al S. con Timoteo Ripa (antes Antonio Ramos), al E. con el lote denominado La Noria y al O. con Pedro Andicoberry. Las escrituras se otorgarán por intermedio de los escribanos señores E. Rebullida o Benicio C. Lagos. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Ofrecemos planos e informes que pueden solicitarse personalmente o por correo en nuestra casa, 320 San Martín 326.—Peralta Martínez y Serna. a11

F. B. Caroseli

JUDICIAL — CAMPO EN Mercedes (Buenos Aires), orden del señor juez departamental del Centro, doctor Diógenes Díaz Gómez, venderá en pública subasta
EL DIA 23 de Agosto a las 10.30 de la mañana en la casa de comercio de los señores Fernández González y Cía., en esta ciudad, el siguiente bien de propiedad de don Juan Price, situado en este partido, próximo a la estación Franklin, ferrocarril Pacífico. Una fracción de campo cuya figura es un cuadrilátero, compuesto de ciento veinticuatro hectáreas, cincuenta y seis áreas y cuarenta y siete centiáreas. Lindante: al NE. María Ana o Mariana Price de Whelan; al SO., Blas W. Achával, José y José Francisco Campi y Elena Whelan; al NO., herederos de Florencia Montoya y Cándido Montoya y al SE. Inocencio C. Montoya. Base de venta pesos 27.680. Seña 10 o|o. Comisión 2 o|o a cargo del comprador. Reconoce hipotecas por 33.000 pesos m|n. Si lo desearé el comprador, los acreedores hipotecarios pueden dejar 15.000 pesos en hipoteca. Referencias Mitre 341, Mercedes, Buenos Aires. a13